



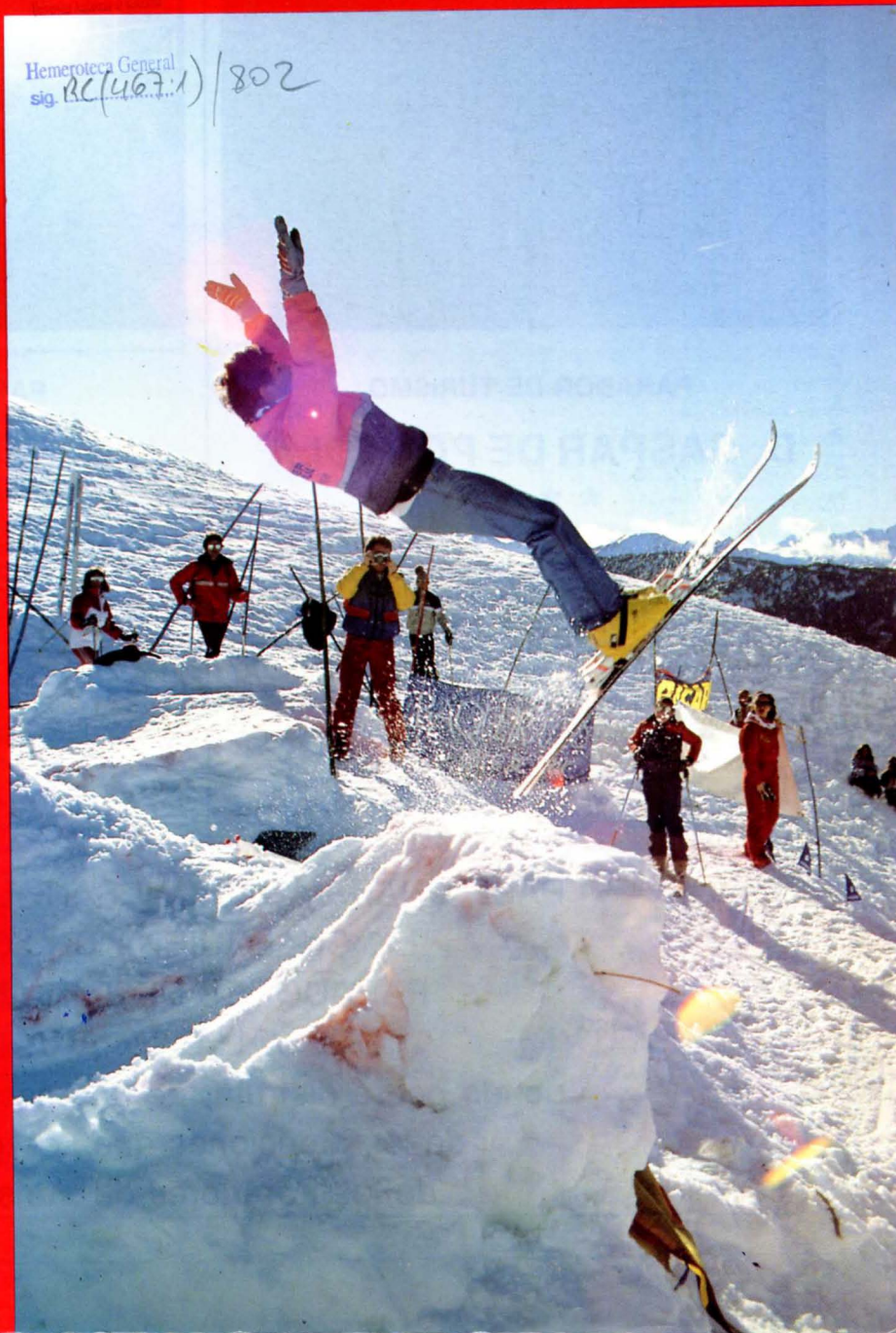
VAL D'ARAN

**PUBLICACION D'INFORMACION  
E OPINION DERA VAL D'ARAN**

**NR. 37 - MARÇ - ABRIU, 1992  
GESSUDA MESADÈRA**

EXEMPLAR DE FRANC

**A  
R  
A  
N**







PARADOR DE TURISMO

## D. GASPAR DE PORTOLÁ

\*\*\*\*

Ctra. a Baqueira Beret, s/n.  
25599 ARTIES (Lérida)

Tels. (973) 64 08 01/02 - Telefax 64 10 01  
Dron. Telegráfica: Paral



PARADOR DE TURISMO  
DEL

## VALLE DE ARÁN

\*\*\*

Ctra. del Tunel, s/n.  
25530 VIELHA (Lleida)

Tel. (973) 64 01 00 - Telefax 64 11 00  
Dron. Telegráfica: Paral

PASE UNAS VACACIONES INOLVIDABLES  
EN CUALQUIERA DE LOS  
PARADORES DE TURISMO  
DEL VALLE DE ARÁN

donde podrá disfrutar de una cocina selecta  
y de las atenciones que son propias  
de los Paradores de Turismo

EXEMPLAR DE FRANC  
Depos. Legau: L-48/1983

ADMINISTRACION:  
Casteth, 9 Tel. (973) 641597  
25530 VIELHA

EDITE:  
Asociacion "AMAS ARANES"

TIRADA:  
2.000 exemplars

ESTAMPE:  
Imprimaria Vidal  
C/. Casteth, 10 Tel. 640885  
25530 VIELHA

CONSEJH DIRECCION:  
Enrique Vidal Vidal  
Francès Vidal Vidal  
Pilar Moro  
REDACCION  
Pilar Moro

Editat damb era colaboracion dera Diputacion de Lleida

*Era direccion non s'identifique cap ne tamb tota aquera grafia aranesa que non sigue era oficiu ne tamb eth contengut des tèxtes signats quassevolh des sòns components a titol personau o pes possibles colaboradors.*

**ES QUE DESIRIGUEN PUBLICAR ESCRITS O CARTES D'OPINION EN "ARAN" MOS AN DE REMETER FOTOCOPIA DETH SON CARNET E SIGNAR ER ESCRIT E PRESENTA-LO O REMETE-LO EN C. CASTETH, 9 DE VIELHA O ENA IMPREMTA VIDAL.**

# ARAN

PUBLICACION D'INFORMACION E  
OPINION DERA VAL D'ARAN

NECUDA EN 1988

NR. 37

Març-Abriu, an V

GESSUDA BIMESADERA



## SOMARI

SOMARI.....	3
EDITORIAU.....	4
ERA NOSTA ISTORIA.....	5
CAUSES D'ACI.....	16
ATH MEN CONEISHER.....	20
ACTIVITATS.....	24
CARTES AS LEGEDORS.....	26
LESER.....	29

## PUNTS DE DISTRIBUCION

### ARRES

Bar Eth Mirador

### AUBERT

Hosteria Dedieu

### ARTIES

P. T. D. Gaspar de Portolá

Restaurante Montaró

### BAQUEIRA BERET

Estación Esquí Baqueira Beret

Fincas Edelweiss

### BETREN

Lavandería Jonerik-Elurra

C. Aran-Auto, S. L.

Publiart

### BOSSOST

Industrias A. Madrid

Librería Santamaría

### CASARILH

Restaurant Era Torrada

### ESCUNHAU

Restaurant "Es Pletieus"

### ES BORDES

Bar El Puente

### LES

Ajuntament de Lès

Escuela de Hostelería

Casablanca

Hotel Europa

Hostal Juan Canejan

Hostal del Isard

Restaurant Los Baños

Modul Serveis

### PONT D'ARROS

Restaurant Artigané

Restaurant Cal Mane.

### SALARDU

Ajuntament Naut Aran

Hotel Lacreu

### TREDOS

Bartomeu Pujol, S. L.

### VIELHA

P. Turismo Valle de Arán

### F. E. C. S. A.

La Caixa

Unico-Autoservicios

Bodysport

Restaurant Neguri

Pastelería Setó

Bar Los Pirineos

Casa Manolo

Restaurant Antonio

Yanna y Bar Vidal

Hostal Turrull

Automóviles Falch- Seat

La Samarreta

Electrónica Perailes

Cárnicas Montgarrí

Rest. Gustavo y María José

Hotel Delavall

Librería Ruda

Oficina INEM

Oficina Información y Turismo

Hospital Comarcal

Carnicería Sedano

Construcciones Filloy

Cuyllás

Hotel Restaurant Teco

Restaurant Era Lucana

Aran, Arquít. Interior

Finques Planes

Expres Oil

C. Comptable Cabestany

Tomy

### BARCELONA

Oficina Información Turística

Jaume Vilá-Interiorisme

### LERIDA

Oficina Municipal Turismo

### LA SEU D'URGELL

La Vaixella



# EDITORIAU

## VICESINDIC, ALCALDE E DIPUTAT

*Eth passat 15 de març se celebrèren es demorades eleccions, e com anonciaven es enquèstes, eth grop CiU contunharà governant 4 ans més. Non tant clara siguec era ampliacion dera majoria absoluta, donques des 74 escons que aguestes madeishes enquèstes apuntaven dempús sigueren quauques de mens. En quinsevolh cas, eth sòn èxit siguec rotund e aguesti resultats provoquèren més d'un desgust en quauques formacions politiqes. Lèu es 7 grops politics an coïncidit en senhalar que eth naut percentatge d' abstencion a estat eth protagonista d'aguestes eleccions ath parlament catalan.*

*Era Val d' Aran non a estat cap d'exception, donques era participacion enes urnes siguec fòrça semblanta en rèste de Catalunya. Des nòsti tres candidats, es 3 Boya, es tres de Les, sonque Jusèp Loís Boya, n.º 9 enes listes de CiU ena demarcacion de Lleida, se setiarà en un des sètis deth suntuós parlament.*

*Laguens d'aguesta formacion polliitica, s' estan complint es pactes signats. Era Sindica dèishhe eth sòn lòc en Parlament e se quede sonque damb eth Conselh, Jusèp Loís Boya dimitís dera Diputacion entà acupar eth sòn escon en Parlament e cedis eth sòn lòc a Jusèp Calbetó, damb çò que aguest se quede damb 3 des cargues de més importància ena Val. Vicesíndic deth Conselh, Alcalde de Vielha e Deputacion provínciau.*

*Guaires ores a un dia de Calbetó entà arribar a tot ? Com ac harà entà acupar aguesti tres lòcs, ath delà dera presidència de diferents associacions - e desvelopar eth sòn trabalh corrèctament en toti eri?*

*Era Deputacion e senon que l'ac demanen a Boya, li obligarà a viatjar dus o tres viatges per setmana entà Lleida, era alcaldia de Vielha se supause que aurie de compdar damb dedicacion exclusiva per part deth sòn representant, e eth Conselh Generau, màxima institucion aranesa, merite més temps deth que es sòns conselhèrs li dediquen, e parlant der ent...*

*Pròven vostés senhors, passen e veiguen! vagen un dia quinsevolh, truquen un dia laborable e demanen per quauqui des nòsti representants més enlà des nòstes fronteres. Non artenheràn a parlar damb cap d'eri, simplament pr'amor que non i son jamès, més com se ditz, "cerquen, comparen, e se'n trapen quauqu'un melhor... lo pòrten tath Conselh, se les platz".*

# EDITORIAU

## VICESINDICO, ALCALDE Y DIPUTADO

El pasado 15 de marzo se celebraron las esperadas elecciones, tal como anunciaban las encuestas, el grupo de CiU continuará gobernándonos 4 años más. No tan clara fue la ampliación de la mayoría absoluta pues de los 74 escaños que estas mismas encuestas apuntaban, luego se quedaron en algunos menos. En cualquier caso, su éxito fue rotundo y estos resultados provocaron más de un disgusto en algunas formaciones políticas. Prácticamente, todos los 7 grupos políticos han coincidido en señalar que el alto porcentaje de abstención ha sido el protagonista de estas elecciones al parlamento catalán. En la Val d'Aran no ha sido ninguna excepción, pues la participación en las urnas fue muy similar al resto de Catalunya. De nuestros 3 candidatos, los 3 Boya, los 3 de Lés, únicamente José Luis Boya, n.º 9 en las listas de CiU en la demarcación de Lleida, se sentará en uno de los sillones del suntuoso Parlament. Dentro de esta formación política, se están cumpliendo todos los pactos firmados. La síndica deja su puesto en el Parlament y se queda únicamente con el Conselh, José Luis Boya, dimite de la Diputación para ocupar su escaño en el Parlament y cede su lugar a Josep Calbetó, con lo cual éste se queda con 3 de los cargos de más importancia en el Valle; Vicesíndico del Conselh, Alcalde de Vielha y Diputado Provincial. ¿Cuántas horas tiene un día de Calbetó para llegar a todo? ¿Como va hacer para ocupar estos tres puestos, además de la presidencia de varias asociaciones y llevar a cabo su labor correctamente en todos ellos?.

La Diputación, y si no que se lo pregunten a Boya, le obligará a viajar 2 o 3 veces por semana a Lleida, la alcaldía de Vielha se supone que debería contar con dedicación exclusiva por parte de su representante y el Conselh Generau, máxima institución aranesa, merece más tiempo de lo que sus conselhers le dedican y hablando del ente... ¡Prueben ustedes señores, pasen y vean! vayan un día cualquiera, llamen un día laborable y pregunten por algunos de los que nos representan más allá de nuestras fronteras. No conseguirán hablar con ninguno de ellos, sencillamente porque nunca están, pero como se suele decir, "busquen, comparen y si encuentran alguno mejor... llévenlo al Conselh, por favor".

**Bar**  
**LOS**  
**ARWEOS**

**GRAN SURTIDO DE BOCADILLOS  
Y TAPAS VARIADAS**

**Avda. DETH- PAS D'ARRO, 5 - Galerías Giles - VIELHA (Lérida)**

**CASABLANCA**

**BOUTIQUE**

**Baños, 21  
Tel. (973) 64 80 19  
LES (Val d'Aran)**



## VIELLA A SANGRE Y FUEGO: 1.643.

El 13 de octubre de 1.652, a las once de la mañana, con todos los honores según lo pactado, salían de Barcelona por la puerta de San Antonio los soldados franceses, suizos y catalanes. Poco después entró a caballo Don Juan de Austria que, por las calles del Carmen y Puertaferri, se dirigió a la catedral. Probablemente, entre los soldados que salieron y que se dirigían a Francia por Martorell, Pons, Esterni y Valle de Arán, había alguno que tomó parte en el asalto e incendio de Viella en abril de 1.643, al mando de Don José Biure y Margarit. Por una ironía del destino, a la vanguardia de los soldados que se retiraban estaba Don Francisco Calvo, cuñado de Margarit. Iniciando el triste camino del destierro debían mirar con aprensión aquella condición de tener que atravesar, después del puerto de la Bonaigua, aquella misma capital del Valle que sufrió la terrible destrucción que quizás ellos mismos originaron. La reacción de sus vecinos, ahora vencedores, no podía dejar de ser vengativa.

La falta de dinero impidió, durante 1.643, a las tropas francesas al mando del Mariscal La Mothe, tomar una iniciativa, necesaria para la situación en Cataluña, limitándose a contraatacar con éxito en Flix y Miravet. La sublevación del Valle de Arán, aunque dominada, dio rienda suelta al mal humor, que no solo originó la represalia en Viella, sino que dio pie, en el mes de junio, a una incursión de castigo por Ribagorza, posible gracias a un dinero prestado por la ciudad de Barcelona, con el incendio de Benabarre, Estadilla, Peralta de la Sal y Calasanz. En la "Copia de una carta que un capitán ha enviado del nostre camp, a un cavaller de la Ciutat de Barcelona, donantli avis de tot lo contengut y en lo estat que està lo Contat de Ribagorsa y las vilas cremadas y sequejadas en dit Contat per orde del Excelentissim Señor Mariscal de La Mota: Com son Calasans, Peralta de la Sal y altres Vilas y llochs", que se conserva en el Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona, se dan detalles de esa incursión: "y quant deixaran Ribagorsa, es cert estarà de tal manera, que sen recordarán per molts anys"; "los de Benavarre no han volgut cumplir lo promés y axí sa Excelencia lo ha cremat tot y destruit, que era una vila de 600 cases, acceptat la Iglesia"; "ab las dos personas li avien donat en renes los de Benavarre, dels quals se diu ne farà justícia".

Cuando en marzo de 1.643 la Generalitat de Catalunya ordenó al Gobernador del Valle de Arán prestar obediencia a Luis XIII, resucitó, sin proponérselo, la vieja animadversión aranesa contra sus tradicionales invasores, los franceses. El Gobernador era aranes: el caballero Capitán Don Jacinto de Toralla, que llegó al Valle el 24 de mayo de 1.641 y recibió el juramento de los araneses, una vez mostrados sus poderes, según dicen los Consejeros del Valle a los Diputados en carta del 18 de junio de ese año; además estaba emparentado con el "paer en cap" de Lérida, Don Juan Bautista de Montgarí de Toralla, gran partidario de Felipe IV y cabeza visible de la oposición al partido afrancesado en la ciudad de Lérida.

Toralla, con otros caballeros, entregó las villas del Valle de Arán y el castillo de Castell-Lleó a Don Martín de Azlor, Gobernador del castillo de Monzón por Felipe IV, que había pasado tropas por los puertos de Viella y de la

Picada, fortificando Castell-Lleó y el Valle con 100 dragones valones e italianos, 200 aragoneses y 100 voluntarios araneses (miquelets).

Enterado el Virrey Mariscal La Mothe no quiso abandonar Barcelona y encargó a Margarit, Gobernador de Cataluña, que, con 600 hombres, saliese inmediatamente para pacificar el Valle y devolverlo a la obediencia de la Generalitat.

El Gobernador de Cataluña -José Biure y de Margarit, José de Margarit y de Biure o José Marguerit, pues de las tres formas encuentro su nombre reflejado- era un hombre inquieto, constante en sus convicciones y duro en sus actuaciones: marqués de Aguilar, conde Osona, vizconde de Cabrera, barón de La Llacuna, señor del castillo del Ampurdán, mayordomo de Casa y Corte de Luis XIII, Teniente General de los Reales Ejércitos, ocupó un importante papel durante la ocupación francesa, a cuya causa se mantuvo unido hasta el final porque la creyó la causa, sin alternativas, de Cataluña. Ya en 1.636 el Visitador Bayetola le denunció a Felipe IV por negar su cooperación a la leva de tropas para la campaña de Italia. El 6 de diciembre de 1.640 comunica a los Diputados "que sin obediencia, ni personas inteligentes en la guerra y cuatro soldados mal disciplinados, era imposible resistir al enemigo".

Sus quejas estaban bien fundadas: "Los villanos que estaban en campaña, arrepentidos ya de ser soldados, rabiando por volverse a sus casas, publicaban a los Cabos por traidores", según un manuscrito de la época. En los cuarteles de Cherta y Tivenys, Margarit y Ramón de Guimerá "se vieron más de una vez vilisimamente escarnecidos en peligro evidente de la vida". Los soldados decían: "lo quint es del Princep que fa la guerra y lo demés per los que fan lo pillatge". El Conde de Cavella comenta: "doneu ara lo remey a sas insolencias, que ahont nos troba obediencia, no te lloch lo art militar". El mismo Claris, en carta a Margarit del 25 de noviembre de 1.640, muestra su pesar por las peleas entre los almogávares del Capitán Cabañas y los tercios de Villafranca y Montblanch.

En carta a los Diputados desde Montblanch el 13 de enero de 1.641, entregada por el sargento Pere Toras cuyo valor resalta, Margarit relata la rendición de Constantí, en cuyo castillo 50 castellanos tenían prisioneros a 300 catalanes apresados en Cambrils y que logró tomar sin pérdida de soldado alguno, dando muerte a 22 defensores y cogiendo prisioneros a 28 incluyendo un sargento, a la vista de las galeras y bergantines enemigos: "per hazar y aconseguir lo bon exit de Constantí, he ofert mil reals ha un home de Constantí, que sens ell nos podíe fer cosa y axí rebré mercè me traga be dest empenyo, que no puch faltar al promés, que ab tan bonas factions non dolrí gastarmi mon patrimoni".

En la primavera de 1.641 defendió brillantemente los collados que separan el Campo de Tarragona de la Conca de Barberá, a pesar de que algunas villas se habían rendido antes de ver al enemigo, por el poco espíritu guerrero de sus habitantes.

**RESTAURANT - FONDA**

**LOS BAÑOS**

Daniel Boya ☎ 64 80 30



**SNACK - BAR "ES NERES"**  
**TAPAS**

Carrer Banhs, 19 - Tel. 64 83 89 **LES - Vall d'Aran**

**CONSTRUCCIONES FILLOY, S.A.**

Carrer deth Castèth, s/n.

Apdo. 20 Telf. (973) 64 01 15 25530 VIELHA (Lérida)

Su criterio objetivo le obliga, en agosto de ese año, a criticar al ejército francés, a pesar de ser sus aliados: "es el más miserable que se puede imaginar, pues no tienen dinero ni pan para alimentarse, por cuyo motivo cometen muchos excesos con los provinciales".

Para continuar las gestiones de Don Lorenzo de Barutell la Diputación manda a Margarit al Rey de Francia, con el ruego de su asistencia para jurar las constituciones y libertades de Cataluña.

En marzo de 1642 el Mariscal La Mothe le da el mando de la barrera de defensa establecida entre San Celoni y Hostalrich.

Más adelante, en su posición intransigente y favorable a Francia, se enfrenta con el Regente de la Audiencia, José Fontanella, con el jefe de la caballería catalana, José de Ardena y con el canónigo de Barcelona, Pedro Morell, éstos contrarios al Virrey; oposición continuada más tarde apoyando a estos tres por Francisco de Vergós, Martí Vilador y el "Conseller en cap", José Montaner. El 7 de diciembre de 1644 saldría de Barcelona, designado el Virrey Mariscal de La Mothe, que permaneció cuatro años detenido en el castillo de Pierre-Scize, cerca de Lyon.

Con estas pinceladas de la persona y de su ambiente he querido ayudar a los lectores a conocer la personalidad del que ordenó el asalto de Viella.

La noticia de la sublevación del Valle llegó al Mariscal el Jueves Santo 2 de abril de 1643, quién mandó a Margarit reclutar somatenes y desplazar un tercio de catalanes para liberarlo; la caballería no podía operar por lo áspero e inaccesible del país. Salio el viernes de Lérida y llegó al Valle el sábado 11 de abril. De lo escrito por Miquel Parets, de la carta de Margarit y de una carta de un Capitán a un Caballero de Barcelona desde Bosost el 15 de ese mismo mes deduzco que los hechos ocurrieron en la forma que describo.

Margarit, con una parte de las tropas -un tercio de catalanes- pasó por el puerto de Viella el sábado 11 de abril, situándose a la vista de la capital del Valle, donde pudieron descansar hasta el mediodía del domingo día 12; durante la mañana de este día el enemigo empezó a juntarse preparando la acometida desde Casau y Gausach por la espalda de los atacantes y desde Viella por su frente; aunque parte de la tropas de Margarit no habían llegado aún -pues estaban pasando el puerto de la Bonaigua- éste, para evitar la total preparación de los contrarios y de común acuerdo con sus Oficiales, decidió no seguir esperándolas y prepararse para el ataque esa misma tarde. Probablemente, en su intento de contar con todas sus tropas -de haberlas tenido hubiera sin duda atacado Viella el sábado a última hora o a lo más tardar, a primera hora del domingo, para coger a los defensores por sorpresa- el ataque debió ser iniciado por los defensores.

Los catalanes, "ya por belicosos y ya por más hechos al país" obligaron a los defensores a encerrarse en Viella; Margarit, viéndolos acorralados y temiendo que recibieran socorros, mandó cercar la villa, quedando dentro sus habitantes civiles y algunos militares -tenía unos 400 vecinos- aunque algunos de éstos últimos fueron desalojados de la plaza de armas y rechazados media legua hacia Betrán.

Entonces decidió prenderle fuego por los cuatro costados; al levantarse un aire favorable y por ser las casas de madera ardieron en su casi totalidad, siendo derruidos aquellos muros que no pudo destruir el fuego, pereciendo

abrasados muchos de sus habitantes y de sus defensores; solo se salvaron los que, con gran valor, treparon por entre las llamas y lograron huir por entre las tropas atacantes, dedicadas al saqueo y al pillage; entre ellos huyeron al monte Don Pedro de Amorós, el Gobernador del Valle Jacinto Toralla y el Gobernador del castillo de Monzón Martín de Azlor, que luego se refugió en Castell-Lleó.

El lunes día 13, el resto de tropas de Margarit -un tercio al mando del Capitán autor de la carta citada-, al acabar la vanguardia de pasar el puerto de la Bonaigua, cansados y en medio de la nieve, tuvieron que hacer frente a 200 enemigos salidos de Tredós, a quienes obligaron a retirarse con pérdida de un muerto. Volvieron a reagruparse cerca de Garós ocupando unas colinas bien situadas, pero la retaguardia que bajaba del puerto se unió a la vanguardia que descendía de Tredós y de nuevo se tuvieron que retirar los defensores desordenadamente, abandonando la pieza de artillería que utilizaban. Los atacantes tuvieron 7 muertos y 8 heridos, entre éstos el Capitán Jaime Güerri que sufrió la rotura de un brazo.

Margarit habla de dos lugares más incendiados -que supongo serían Casau y Gausach- para no dejar posibles enemigos a retaguardia-, y de otros tres lugares ocupados que debían ser Betrán, Escunyu y Casarill, lo que coincide con las cinco villas rendidas que cita el Capitán en su carta. Solo perdió de 20 a 25 hombres, entre muertos y heridos, pero causó al enemigo de 300 a 400 bajas y cogió 25 o 30 prisioneros.

El castigo impuesto a los araneses fue de una dureza extraordinaria: Viella, Casau y Gausach, arrasados por el fuego, las villas saqueadas por un importe de 30.000 escudos "ab que restan los soldats contents"; "los cómplices han sido castigados con garrote en sus mismas villas para que sirva de ejemplo".

El mismo domingo 12 de abril, al acabar la batalla, Margarit escribía: "Demà ab esta acció confío me vindrán los demás llochs a donar la obediencia". El Capitán dice el día 15 "lo endemà conquistaran tota la Vall de Aran".

Solo le quedaría sitiar y rendir a Castell-Lleó; después de seis días de bloqueo y amenaza de voladura del fuerte, Don Martín de Azlor que se había podido introducir en ella y gobernaba la fortaleza -a pesar de la falsa noticia dada por el Capitán y por Parets de haber sido detenido en un "portillo"-, se comprometió a rendirse a cambio de 500 monedas de oro y de dejar salir a la tropa con todos los honores y garantías en dirección a Benasque, como así se hizo el día 20 de abril. Estas garantías eran importantes pues Jacinto de Toralla, que había huido en aquella dirección por el puerto de la Picada, fue perseguido, en medio de una tempestad de nieve, por gascones llegados de Francia en apoyo de las tropas de Margarit por aquel lado. Solo en el valle de Louron, por acuerdo del 15 de abril de 1643, se habían reclutado 50 soldados, "sur la presente ocazion de la revolte d'Aran".

En el Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona se encuentra la "Copia de la carta que ha enviada Don Joseph Biure y de Margarit Gobernador de Catalunya a son germá, elet Bisbe de Lleyda; de la victoria alcanzada en la vila de Viella en la Vall de Arán"; hay dos gravados: uno, el de un jinete apocalíptico, galopando entre lo que parecen dos ríos, que podrían ser el Garona y el Nere, en cuya confluencia está Viella; otro, de la villa totalmente envuelta en llamas, con torres medio destruidas y ardiendo incluso la puerta de entrada al recinto amurallado, dando una pavorosa impresión del desastre de aquella tarde.

## Restaurant

**NEGURI**

**20 ANYS DE PRESTIGI E QUALITAT**

**Pas d'Arrò, 14 - ☎ 64 02 11 VIELHA**



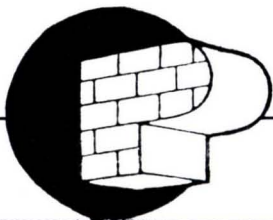
**COMPANYIA DISTRIBUÏDORA  
DE GASOILS**



Pas d'Arro, 22

Tel. 973/64 11 53 - Fax 973/64 11 53

25530 VIELHA (Lleida)



**finques planes**

**COMPRA - VENDA - LLOGUER**

Avgda. Pas d'Arro, 22

Tel. 973/64 11 53 - Fax 973/64 11 53

25530 VIELHA (Lleida)

El texto da una muestra tan militarmente esquemática del carácter de Margarit que creo importante para el lector reproducirla íntegramente, pues difícilmente se pueden condensar mejor en 23 líneas los hechos, sus consecuencias y sus motivaciones.

La invocación: "Jesús. María".

La descripción: "Disapte prop passat entrí a esta Vall y lo enemich me ha envestit vuy Diumenge apres de dinar per devant y per las espallas y Deume ha fet mercé que per totas parts li he resistit y rechacat, de manera, que l'he corregut mitja llegua y tret de la placa de armes que havia fet en la villa de Viella y la he cremada sens dexarli cosa en peu y dos altres llochs y tres de altres que lin he guanyades ab perdua de ma part de vint a vint y sinch homes, entre morts y ferits".

La pérdidas del enemigo: "Lo enemich a perdut de tres a quatre cents homes y vint y sinch o trenta quen tinch de rendits".

Comportamiento y moral de la tropa: "Nostra nació officials y soldats se son aportats, com uns cits, que tots desitjan veurer castigada esta trayció".

Suma de lo obtenido: "Lo pillatge destas Vilas val mes de trenta mil escuts ab que restan los soldats contents".

Plan futuro: "Demá ab esta acció confío me vindrán tots los demás llochs a donar la obediencia y essent axí aniré demá mateix a assitiar Castell Llahó ahont me done Deu tot bon succés".

Expresión patriótica: "Que no estaré content que no veje castigada esta rebellió, y reintegrat a mon Rey y Senyor desta maldat".

Fecha: "Vuy als dotze de Abril any 1.643".

Los resultados nefastos del incendio de Viella y de otros lugares del Valle, además de su desastre colectivo, trascendieron a esferas individuales, dando lugar a desuniones y luchas entre familias aranesas, incluso emparentadas, por cuestiones de intereses y cargos.

En el legado 220 del Consejo de Aragón (Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona) se encuentra documentación interesante a este respecto.

Muchas personas perjudicadas se vieron en la necesidad de solicitar mercedes Reales para poder subsistir; no siempre estas peticiones se tramitaron con rapidez. A principios de 1.650, Doña Clara Espanyol y Binós, de la villa de Viella, viuda de Don Bartolomé Binós, dice que su marido "siempre firme y afecto a Vuestra Magestad lo mataron los contrarios en dicha villa de Viella defendiendo una torre y no la quiso rendir mientras tuvo vida; a más de eso le confiscaron toda su asienda y le quemaron tres casas: a una torre que todo consistía en más de catorse mil ducados por lo qual ha padecido y padece mucha necesidad quedando con quatro hijos y dos hijas y la espoliaron del oficio que tenía de coger los derechos del general en dicha Valle por cuenta de los diputados de Barcelona se entiende la una tercia que consiste en seis meses que el valor de lo que se pide y se pude sacar cada un año no es más de vente y sinco escudos poco más o menos y asy pide y suplica a Vuestra Magestad sea servido aserle merced mandarla conserbar en dicho oficio y que de dichos derechos no se le pide quantas por tiempo de quinze años para que con aquello pueda remediar su necesidad y volver a redificar sus casas". En Madrid, el primero de febrero de

1.650, anotaron al margen: "Este oficio es de provisión de los Diputados de Cataluña, por ser administración del Reyno y haverle proveydo ellos siempre. Consultensele como no exceda de treinta ducados este oficio".

Aunque la administración Real deja la decisión a la autoridad catalana correspondiente, con una curiosa falta de perspicacia y sin comentar la anomalía de una tercia de seis meses, menciona un máximo anual que parece encajar con la petición, pero deja pasar sin comentarios lo más importante, con lo que, por su silencio, parece darle el visto bueno: la exención de rendir cuentas durante quince años, que dejaría en manos de la peticionaria la importante suma de cerca de 1.000 escudos. De todas formas, como el valor del ducado y del escudo era semejante, no se acercaba a los 14.000 ducados perdidos. Desconozco el final de esta petición.

Pero lo verdaderamente patético fue un pleito entre dos familias por las escribanías de lo civil y de lo criminal, de Viella.

Bartolomé de Miquel, vecino de Viella, que fue uno de los confidentes para la toma de Castell-Lleó proporcionando la escala de madera que sirvió para la sorpresa y antiguo alférez de una compañía del Regimiento de la Guardia del Rey que estuvo en el sitio y toma del castillo de Monzón, de Lérida y de Ager, obtuvo el 6 de marzo de 1.650 una de las escribanías del Valle, que estaba vacante, como estaba imposibilitado no había podido tomar posesión, por ello y a pesar de lo ordenado por el Conde de Lemos, Virrey y Capitán General del Reino de Aragón, se había opuesto Bartolomé Juan Brugarol, alegando que ambas escribanías las habían poseído su padre y su familia durante largo tiempo.

De Miquel declara que Brugarol no tiene título que confirme sus derechos "y en caso lo tuviera quedaba privado por Real Sentencia de Visita".

He leído con el mayor detenimiento esa "Sentencia contra Juan Pablo Brugarol a 4 de septiembre de 1.637", en Viella.

Según Real Privilegio dado en Madrid el 8 de marzo de 1.636, el Doctor Juan Luis de Armella realizó una visita al Capitán Miguel Cardona, a los oficiales y ministros del Valle de Arán, a instancia de Lorenzo López de Botaia, Procurador Fiscal de Su Magestad, de la que resultó el "Processus Procuratoris fiscalis Domini Nostri Regis contra Joannem Paulum Brugarol Scriba M.P. Cortes super Residentia Criminali" dando lugar a la sentencia de Armella "in primaria Legum cátedra oscensi emeretismus".

Su misión era inquirir, juzgar y sentenciar sobre los excesos y delitos cometidos por el Capitán Cardona y otros ministros así como por Juan Pablo Brugarol, notario y escribano Real y por todos los demás cargos de la Regia Curia; Brugarol era contumaz en muchos delitos, crímenes y excesos; había recomendado a los habitantes y Consejeros del Valle negar la obediencia al Gobernador Azcón, lo que también les llevó a desobedecer al Gobernador Juan Ibarra y a otro militar llamado Orellano, de que resultaron varias muertes; indujo a confeccionar instrumentos y escrituras falsos refrendados con la firma notarial; con el sello del gobernador, utilizado con falsedad, concedió perdones y gracias por delitos cometidos por los habitantes de Betrán, Escunyau, Casau, Casarill y Gausach; en estos perdones medió el pago de cantidades por los beneficiados; cometió corrupciones y sobornos, cobrando en 1.632 la suma de 50 ducados, a cuenta de los 100 que pedía, por extender una falsa carta de pago a favor de los Consejeros del Valle por crédito a favor de las Demoiselles de la Illeta; en 1.634 entregó documento falso a Pedro Escala, de Escunyau, firmado por el Gobernador Ibarra que



**Bar-Restaurante**

**"Antonio"**



**Ctra. del Túnel - Tel. 973 - 64 08 87**  
(Junto a Estación Servicio) **VIELLA (Lérida)**



Con Reservados de 4 a 6,  
y de 12 a 15 personas

**Restaurant Es Plefies**

**Carretera de Viella a Baqueira Tel. (973) 64 07 90**  
**ESCUÑAU · VALL D'ARAN · LLEIDA**



había fallecido en octubre de 1.633; incluso un testimonio emitido por él, presentado por su hijo Bartolomé Brugarol, de una escritura del notario Guillermo Morelló -de donación, dote y disposición de bienes a favor de su esposa y de su hijo- fue declarado falso al no encontrarse matriz de esa escritura en el protocolo de Morelló.

Por todo ello, Armella condena a Juan Pablo Brugarol a privación perpetua del oficio de Notario Real y Escribano de la Escribanía Regia en la Curia del Valle de Arán y al destierro fuera de dicho Valle, caso de infringir el cual es condenado a muerte; también se le condena a pagar los gastos de la visita y del proceso habido.

Jacinto de Azcón, en Viella, el 22 de noviembre de 1.649, "por estar la corte del criminal sin notario que exercesca aquella y tocar a mí el nombramiento de escribano", había nombrado ya a Bartolomé de Miguel para ejercer dicho cargo, "asta tener otra orden nueva o Su Magestad la provea en quien fuere servido".

Bartolomé de Miguel, en enero de 1.650, en un escrito en que figura como Bartolomé Espanya y de Miguel dice: "que por haberse demostrado siempre firme y afecto al servicio de Vuestra Magestad le quemaron las casas los catalanes y franceses y confiscaron toda suazienda y que ha continuado siempre al servicio de Vuestra Magestad y en particular de alferes vino en las companyas del Príncipe", por lo que pide el "oficio de notario Real de la jurisdicción Criminal del Valle de Arán por quanto de presente está bacante y dicho suplicante se alla de aquí tant suficiente para dicho oficio por averlo exercitado en otros tiempos". En las notas marginales puestas por la administración en Madrid el primero de febrero de 1.650, figurando el nombre correctamente como Bartholomé de Miguel y España, se indica que "no ha sacado aún el Privilegio desta gracia, la parte", y "como lo suplica", de lo que se deduce que la petición fue concedida.

El papel de pagos lleva impreso, además del sello, lo siguiente: "Sello, quarto, diez maravedís, año de mil y seiscientos y cinquenta".

El Virrey, dirigiéndose a Azcón desde Zaragoza el 13 de julio de 1.650, reconociendo los méritos militares de Bartolomé de Miguel, "Valle de la villa de Viella", le muestra sus deseos, "por tocarle como gobernador", de que le confirme en el nombramiento hecho anteriormente de notario de la escribanía de la corte de lo criminal de dicho Valle de Arán, "hasta que pueda sacar los despachos de dicha escribanía que Su Magestad le ha hecho merced que por hallarse con poca posibilidad no lo puede hacer que no pase algún tiempo".

De Miguel obtuvo un certificado del Sargento Mayor Lucas Eugenio Fornés de fecha primero de agosto de 1.650 en el que se declaran sus hechos de armas y en especial que "estando yo en el puerto de Viella le envié con quatro mocos a reconocer el enemigo y como estaban los quarteles con el sitio y fue por la sierra de Aubá reconoció muy bien y trajo buena relación de todo muy puntual la qual yo envié al Sr. Mariscal de Campo Don Francisco Tutavilla".

El Virrey, de nuevo, el 13 de agosto de 1.650 desde Zaragoza, acusando recibo a la carta del Gobernador del Valle Don Jacinto de Azcón del 4 del mismo mes, confirma la posesión de la escribanía de lo criminal que, por orden del Virrey, Azcón había dado a Bartolomé de Miguel y desea se mantenga en la misma, hasta tanto que Brugarol aporte los títulos de su pretendido derecho, cuando podrá decidirse si se confirma una de las dos escribanías para cada uno.

Además, el Gobernador del Valle y de Castell-Lleó Don Rafael Subirá, Capitán de Corazas, emitió otro documento firmado en el castillo el 8 de septiembre de 1.653, diciendo que "a padecido muchos daños del enemigo quemándole sus casas llevándole sus bienes muebles los quales eran de consideración por lo que le juzgo merecedor de qualquier merced que Su Magestad fuere servido mandarle hacer".

Pero el documento más importante es el firmado por el también Gobernador del Valle y de Castell-Lleó Don Luis Espluga, Capitán de Infantería Española, en el castillo el 25 de junio de 1.651, en el que declara taxativamente que tenía orden del Conde de Lemos, Virrey de Aragón, de dar posesión a De Miguel de la escribanía del criminal del Valle.

En Madrid, el 13 de octubre de 1.653, se ordena despachar el privilegio a Bartolomé de Miguel "sin prejuicio del derecho que pudiere pretender Brugarol por razón de lo que dize y le diga donde convenga".

Bartolomé Juan de Brugarol, también vecino de Viella, aporta a este expediente la documentación que tiende a confirmar sus derechos. Tiene la habilidad de obtener el calificativo de pobreza, lo que, ante cualquier tribunal del Reino, podía granjearle una cierta simpatía; por ello, el papel de pagos que acompaña a sus escritos, aunque ostenta el sello normal de 10 maravedís, lleva impreso: "Para pobres de solenidad dos maravedís. Sello quarto año de mil y seiscientos y cinquenta y tres".

En el otoño de 1.653 -al margen se menciona "Madrid a 22 de octubre de 1.653 Informe el Sr. Don Juan"- dice que sus familiares han ejercido el cargo de la escribanía de la corte del Valle de Arán "y oy día lo están exerciendo" no solo por los servicios prestados sin también por entender que para ello tienen justos títulos: su padre y dos hermanos han muerto en el Real servicio y el enemigo, en las dos veces que ha quemado y saqueado Viella, ha destruído su casa confiscando su hacienda muchos años "por cuya causa entiende se ha perdido la merced". Por ello pide de nuevo en propiedad la escribanía de lo civil del Valle.

En un escrito complementario matiza que sus antecesores durante más de doscientos años, han gozado de la escribanía civil y criminal de la Curia del Valle de Arán "cuyos títulos no presenta confrado en su notoria inmemorialidad y averle quemado el enemigo su casa por tres veces donde estaban todos sus papeles, privilegios y demás escrituras a este propósito y aver dequillado los amotinados a su padre y hermano sin darles lugar ni tiempo para poder disponer ni dexar noticia de nada desto, y aver aora ultimamente muerto del contagio la maior parte de los hombres de aquel Valle que pudieran aver dado alguna luz al derecho de este suplicante".

Ofrece el testimonio de quien vio y leyó el privilegio de la escribanía con su plomo pendiente en manos de un hermano del "caudillo" Bartolomé España, quien dijo que al quemarlo acabaría con la casa de Brugarol; luego se vio ya sin plomo en manos de otro amotinado, muerto por las tropas Reales, que dijo haberlo comprado por una dobla.

Sigue la acusación contra Bartolomé de Miguel y España, quien viendo como su pariente trataba de quemar el privilegio y viendo a este suplicante "de muy poca edad y ausente de la furia y rigor con que executaran los motines sus crueldades con su padre y hermanos, obtuvo la gracia de Vuestra Magestad en lo criminal desta dicha escribanía, el qual acusado de la conciencia o del miedo del castigo de los títulos supuestos con que obtuvo dicha gracia, que no solo no se atrevió a venir a esta pretensión personalmente, pre ni aún a sacar los despachos a su, valiéndose de amigos

## Restaurant Era Lucana

**Especialidad en servicio a la carta con pescados y carnes frescas.  
Situado en Vielha, Ctra. de Gausac-Edificio Creu de la Neu "Interior  
de Galerías"-Teléfono 64 17 98.**

**Emilio Calzada y Margarita Martínez**

que tenía en esta corte y del poder y mando del Mariscal de Campo Don Jacinto de Azcón, mi su amigo"

Pide dicha escribanía durante su vida y la de uno de sus hijos, sin perjuicio del derecho que cree tener a ella como "juro de heredad" si logra encontrar los documentos probatorios

Esa referencia acusadora a Don Jacinto de Azcón no le impide aportar un certificado de éste dado en Viella el 15 de noviembre de 1649 para Catalina Brugarol y de Miguel, que dice: "Al principio de las guerras la hermandad de Pujolo prendió a Juan Pablo Brugarol notario Real de la villa de Viella por sellos de la auctoridad de la Magestad Católica a quien Dios guarde y por dicho efecto le pasaron por las armas en su último testamento dexó a Catalina Brugarol y de Miguel su muger senora y majora y ussufrutaria de todos sus Bienes y particularmente de las Pensiones de los Sencales como de dicho testamento consta por ser Bartholomé Brugarol su hijo muerto en Fraga por dicho efecto le an confiscado toda su hacienda sin poderse valer para su sustento" La viuda pide la restitución de sus bienes y de la notaría Azcón se lo concede y ordena se la ponga en posesión de dicha hacienda Sigue el instrumento de posesión "dictis scrivania atque bonis" para Bartolomé Juan Brugarol

Este obtuvo en Castell-Lleó el 26 de abril de 1650 del Gobernador Luis Espluga y del Juez Dr. José Brunet ante los testigos Clemente Ruiz Secretario y soldado del castillo y de Pedro Juan Sanmartín de Viella dando fe el notario los bienes y escribanía Real civil y criminal del Valle, como heredero de sus padres Juan Pablo Brugarol y Catalina Brugarol y de Miguel

Hay un interesante certificado del 6 de abril de 1650 del Síndico (Juan de Miguel) y los Consejeros del Valle (Bernardo Garés del terzón de Viella Gabriel Barrau del terzón de Marcatoza Juan Gallart del terzón de Bossost) que dice

los antecesores de Brugarol gozaron pacíficamente la escribanía civil y criminal del Valle

en 1641 al oponerse Juan Pablo Brugarol en defensa de Su Magestad a la hermandad de los terzones de Puyolo y Arties y Garós para tomar Castell-Lleó que gobernaba Francisco Samper fue arcabuceado y se rompieron las escribanías quemando los papeles

el hijo mayor Bartolomé murió en los combates por la toma de Lérida;

otro hijo Alfonso murió al recobrase Castell-Lleó siendo Gobernador Jacinto de Toralla por orden de José Margarit se confiscaron su hacienda y la escribanía Real

los dichos terzones quemaron su casa con escrituras y privilegios Bartolomé Juan habiendo servido fielmente a Su Magestad ha quedado sin patrimonio con la madre anciana una hermana viuda y otra soltera recomiendan se devuelva el patrimonio y la escribanía a Bartolomé Juan

Vuelve Bartolomé Juan Brugarol con otro escrito que en Madrid anotan el 24 de octubre de 1653 a pedir la escribanía del Valle pero ahora solamente la civil por haber sido desterrado se alla con pocas fuerzas Solo se pagan dos maravedies en lugar de los 10 del sello para despachos de oficio

A pesar de todo como ya hemos dicho un escrito firmado en Madrid el 13 de octubre de 1653 mandaba Despáchese el privilegio a Bartolomé de Miguel sin perjuicio del trecho que pudiere pretender Brugarol por razón de lo que dize y le diga donde convenga se referia solo a la escribanía de la jurisdicción criminal

Al final de la carta a Su Magestad pidiendo la confirmación de los privilegios, escrita por los Consejeros y Síndicos del Valle de Arán desde Mitg-Arán el 21 de noviembre de 1649 figura la nota: "De horden y deliberación suya Bartolomé de Miguel España, notario", lo que prueba que en esa época ejercía dicho oficio.

En un documento existente en el Archivo de Viella redactado el 4 de julio de 1660 en Nuestra Señora de Montgarri sobre un problema de ganadería con el Valle de Aneu, uno de los que firma por el Valle de Arán es Bartolomé de Miguel y España "dit Arnaudet" sin más título que el de Síndico lo que hace suponer que en esa fecha no ejercía el cargo de notario ni ocupaba la escribanía Real cuando no hubiera dejado de mencionarlo en el documento.

Pero la desconocida decisión -probablemente que uno ocupase la escribanía de lo civil y el otro la de lo criminal- no es lo más importante, es el conjunto de penalidades y sufrimientos que los escritos relacionan en detalle sufridos por ambas familias aranesas

Es lástima que la falta de clarividencia y el partidismo afrancesado de Margarit le llevasen a destruir tantos bienes y tantas vidas aranesas, que solo querían defender su tierra de los invasores franceses. Una hoja popular impresa en Barcelona por aquellas fechas con otro motivo, lo refleja claramente:


"O Franca vencedora  
bé ten pots alabar,  
pues alcanças avuy  
un desig de tants anys"

Este fue el único resultado político del incendio de Viella el 12 de abril de 1643

Cabrils, 22 agosto 1978


**BIBLIOGRAFIA**

- Archivo de la Corona de Aragón, Leg. 220.
- Archivo de la Sacristía de Viella.
- Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona.
- Biure y Margarit, J: "Copia de la carta..."
- Druene, B: "Combats pour Castel-Leon"
- Elliott, J.H.: "The revolt of the catalans"
- Lladonosa, J: "Invasions i intents d'integració de la Vall d'Aran a França"
- Parets, M: "De los muchos sucesos dignos de memoria..."
- Sanabre, J: "La acción de Francia en Cataluña"
- Soler y Santaló, J: "La Vall d'Arán"



**Restaurant  
CAL MANEL**

Ctra. a Francia, Km. 6      25537 PONT D'ARROS-Lleida  
Tel. 973 - 64 11 68



**INDUSTRIAS  
ANTONIO MADRID PAGAN**

TRIPAS PARA EMBUTIDOS Y SUBPRODUCTOS CÁRNICOS  
COMERCIO EN GENERAL  
IMPORTACIÓN/EXPORTACIÓN

Tels. 64 82 36 y 64 82 20 - 25550 BOSOST  
(Valle de Arán - Lérida)



# VAL D'ARAN

LAUARIA

LAVANDERIA

*Zonerik*

BUGADERIA

TINTORERIA

NETEJA EN SEC

PRESSING

COMPLEJO

**ELURRA**

**¡ ENTREGA RAPIDA !**

*TODO TIPO PRENDAS DE VESTIR*

ANORAC'S, TRAJES SKI...  
LENCERIA, COLCHAS...  
TRAJES NOVIA, 1.<sup>a</sup> COMUNION..  
CORTINAS, MANTAS...  
SACOS DE DORMIR...  
ALFOMBRAS, MOQUETAS...  
TAPICERIAS COCHE...  
LIMPIEZA APTOS., CASAS...



**RECOGIDA Y REPARTO A DOMICILIO**

**¡ CONSULTENOS !**

**TELEFONO 64 09 54**

**11 AÑOS A SU SERVICIO**

**HORARIO DE 9 a 9 HORAS - TODOS LOS DIAS**

## DON GASPAR DE PORTOLA

El Ayuntamiento de Naut Aran anunció recientemente la intención de construir una estatua en honor al colonizador de California y primer gobernador Don Gaspar de Portolá. De llevarse a cabo el proyecto, el monumento se instalará en Arties y la estatua será esculpida por el escultor Josep Subirach con la colaboración de Carulla. Será un momento exactamente idéntico al que ellos mismos construyeron en el pasado año de 1988 por encargo de los dirigentes políticos de Pacífica en California.

Víctor León, alcalde de Naut Aran, anunció la realización del proyecto si conseguía subvenciones para su financiación de parte de algunas instituciones y asociaciones aranesas, ya que la estatua, esculpida en bronce en su totalidad dispone de unas dimensiones de 2,70 mts. de figura y 20 cms. de pedestal por lo que cuenta con un presupuesto de 8 millones de pesetas, incluyendo los gastos complementarios.

La historia, no de la obra, sino de su nacimiento de este personaje histórico la hemos recogido del libro "Gaspar de Portolá, colonizador y primer gobernador de California". Su autor Fernando Boneu Companys inicia su biografía con el estudio genealógico de la familia Portolá, desde el momento en que aparecen como vecinos de la ciudad de Balaguer, después de haber dejado su casa solariega en Arties, por el año 1658.

Utilizando los archivos notariales y registros civiles de Balaguer, Boneu recopiló numerosos datos donde obtuvo sorprendentes documentos inéditos. De aquí recoje que la familia Portolá formaba parte de un reducido grupo de la nobleza campesina aranesa, superviviente de la crisis del siglo XV.

Debido a las duras condiciones climáticas y geográficas del Valle de Arán en aquel tiempo, los hacendados araneses realizaban periódicos traslados de sus rebaños para relacionarse con las poblaciones vecinas francesas y catalanas.

La acumulada riqueza de aquella sociedad rural había introducido entre la juventud aranesa grandes inquietudes por los núcleos ciudadanos del principado, por los estudios universitarios, por las carreras eclesiásticas y por el servicio de las armas por lo que la nobleza y la burguesía buscaba nuevos horizontes para sus hijos y los trasladaban a Barcelona.

El gradual ascenso social de la familia Portolá en Arties, se inicia por la clara formación de un núcleo familiar fuertemente ligado a una agrupación agrícola o ganadera que enriquecida por el trabajo, la suerte y el ahorro les convierte en una potencia económica y social del país. Pronto esta familia adquiere títulos universitarios y grados de nobleza en razón de favor real y servicios otorgados al rey. Este equilibrio familiar aranés es notorio en los Portolá y unos gozan de nobleza reconocida y los otros permanecen en situación de ricos hacendados en Arties.

La familia Portolá con el paso de los años abandona Arties y se traslada a Barcelona. Sus herederos se instalan en distintas tierras

leridanas. Boneu, recopila todos los datos existentes de los herederos de la familia desde su asentamiento en Balaguer.

Así pues, Francisco de Portolá y María Teresa Rovira contraen matrimonio y fruto de este enlace nacería el Conquistador de California Don Gaspar de Portolá con 6 hermanos más. Se tiene constancia de la fecha exacta del nacimiento de todos ellos en los archivos parroquiales, a excepción del de Gaspar, de quien se carece de esta documentación, aunque existen otras pruebas que testimonian su cuna balaguerina. Por la partida de confirmación, consta que tuvo lugar el 10 de Junio de 1720 en la Parroquia de Balaguer. Dado que en aquel tiempo la confirmación se tomaba a los 2 ó 3 años de edad, se deduce que Don Gaspar de Portolá habría nacido entre el 1717 y 1718. Por lógica su nacimiento fué en esta ciudad ya que constan documentos de que su hermano nació en la localidad en el 1716.

Siguiendo con la ignorada fecha de Gaspar, de quien se dieron erróneamente informaciones inexactas, se halla un documento posterior de una hoja de servicios militares en la que se dice textualmente: Gaspar de Portolá y Rovira, natural de Balaguer, Cataluña, de 47 años de edad, soltero y de compleción robusta... Dado que la fecha de expedición de este documento data del año 1764, se puede afirmar que nació en 1717, tal como se apuntaba anteriormente. También se conserva otra documentación en la que se encuentra a Gaspar en Balaguer al menos en 4 ocasiones apadrinando hijos de sus hermanas o amigos nobles.

De esta biografía se desprende que Gaspar de Portolá no nació en Arties, como se había creído en esta localidad durante tiempo, sino en Balaguer, ciudad donde se asentó la familia después de dejar Arties. Por otro lado, es incuestionable el origen de la familia Portolá, ricos hacendados araneses. Aún se conserva la casa Pairal, que fué construída por el abuelo del conquistador y del mismo nombre Don Gaspar de Portolá y Pont.

De la coincidencia de nombre y apellido tan ilustre, cabe la posibilidad de la confusión en cuanto al nacimiento del biografado.

El abuelo, noble y doctor en derecho residió con sus padres en esta pequeña pedanía de Naut Aran, Arties, pero todo parece indicar que el famoso militar es de cuna balaguerina y que su infancia transcurrió en esta vecina localidad ilderdense.

En cualquier caso, el gesto del consistorio de Naut Aran, de levantar una estatua en honor al militar es importante y digno de mención, pues tampoco cabe duda, los documentos y la propia casa Portolá así lo confirman, que Arties, acantonado entre las crestas montañosas del Mauberme, Montarto y Tuc de Mulleres acogió a los nobles antepasados del conquistador y primer gobernador de California Don Gaspar de Portolá y Rovira.

Pilar Moro



## DON GASPAR DE PORTOLA

El Ayuntamiento de Naut Aran anunció recientemente la intención de construir una estatua en honor al colonizador de California y primer gobernador Don Gaspar de Portolá. De llevarse a cabo el proyecto, el monumento se instalará en Arties y la estatua será esculpida por el escultor Josep Subirach con la colaboración de Carulla. Será un momento exactamente idéntico al que ellos mismos construyeron en el pasado año de 1988 por encargo de los dirigentes políticos de Pacífica en California.

Víctor León, alcalde de Naut Aran, anunció la realización del proyecto si conseguía subvenciones para su financiación de parte de algunas instituciones y asociaciones aranesas, ya que la estatua, esculpida en bronce en su totalidad dispone de unas dimensiones de 2,70 mts. de figura y 20 cms. de pedestal por lo que cuenta con un presupuesto de 8 millones de pesetas, incluyendo los gastos complementarios.

La historia, no de la obra, sino de su nacimiento de este personaje histórico la hemos recogido del libro "Gaspar de Portolá, colonizador y primer gobernador de California". Su autor Fernando Boneu Companys inicia su biografía con el estudio genealógico de la familia Portolá, desde el momento en que aparecen como vecinos de la ciudad de Balaguer, después de haber dejado su casa solariega en Arties, por el año 1658.

Utilizando los archivos notariales y registros civiles de Balaguer, Boneu recopiló numerosos datos donde obtuvo sorprendentes documentos inéditos. De aquí recoje que la familia Portolá formaba parte de un reducido grupo de la nobleza campesina aranesa, superviviente de la crisis del siglo XV.

Debido a las duras condiciones climáticas y geográficas del Valle de Arán en aquel tiempo, los hacendados araneses realizaban periódicos traslados de sus rebaños para relacionarse con las poblaciones vecinas francesas y catalanas.

La acumulada riqueza de aquella sociedad rural había introducido entre la juventud aranesa grandes inquietudes por los núcleos ciudadanos del principado, por los estudios universitarios, por las carreras eclesiásticas y por el servicio de las armas por lo que la nobleza y la burguesía buscaba nuevos horizontes para sus hijos y los trasladaban a Barcelona.

El gradual ascenso social de la familia Portolá en Arties, se inicia por la clara formación de un núcleo familiar fuertemente ligado a una agrupación agrícola o ganadera que enriquecida por el trabajo, la suerte y el ahorro les convierte en una potencia económica y social del país. Pronto esta familia adquiere títulos universitarios y grados de nobleza en razón de favor real y servicios otorgados al rey. Este equilibrio familiar aranés es notorio en los Portolá y unos gozan de nobleza reconocida y los otros permanecen en situación de ricos hacendados en Arties.

La familia Portolá con el paso de los años abandona Arties y se traslada a Barcelona. Sus herederos se instalan en distintas tierras

leridanas. Boneu, recopila todos los datos existentes de los herederos de la familia desde su asentamiento en Balaguer.

Así pues, Francisco de Portolá y María Teresa Rovira contraen matrimonio y fruto de este enlace nacería el Conquistador de California Don Gaspar de Portolá con 6 hermanos más. Se tiene constancia de la fecha exacta del nacimiento de todos ellos en los archivos parroquiales, a excepción del de Gaspar, de quien se carece de esta documentación, aunque existen otras pruebas que testimonian su cuna balaguerina. Por la partida de confirmación, consta que tuvo lugar el 10 de Junio de 1720 en la Parroquia de Balaguer. Dado que en aquel tiempo la confirmación se tomaba a los 2 ó 3 años de edad, se deduce que Don Gaspar de Portolá habría nacido entre el 1717 y 1718. Por lógica su nacimiento fué en esta ciudad ya que constan documentos de que su hermano nació en la localidad en el 1716.

Siguiendo con la ignorada fecha de Gaspar, de quien se dieron erróneamente informaciones inexactas, se halla un documento posterior de una hoja de servicios militares en la que se dice textualmente: Gaspar de Portolá y Rovira, natural de Balaguer, Cataluña, de 47 años de edad, soltero y de complexión robusta... Dado que la fecha de expedición de este documento data del año 1764, se puede afirmar que nació en 1717, tal como se apuntaba anteriormente. También se conserva otra documentación en la que se encuentra a Gaspar en Balaguer al menos en 4 ocasiones apadrinando hijos de sus hermanas o amigos nobles.

De esta biografía se desprende que Gaspar de Portolá no nació en Arties, como se había creído en esta localidad durante tiempo, sino en Balaguer, ciudad donde se asentó la familia después de dejar Arties. Por otro lado, es incuestionable el origen de la familia Portolá, ricos hacendados araneses. Aún se conserva la casa Pairal, que fué construida por el abuelo del conquistador y del mismo nombre Don Gaspar de Portolá y Pont.

De la coincidencia de nombre y apellido tan ilustre, cabe la posibilidad de la confusión en cuanto al nacimiento del biografado.

El abuelo, noble y doctor en derecho residió con sus padres en esta pequeña pedanía de Naut Aran, Arties, pero todo parece indicar que el famoso militar es de cuna balaguerina y que su infancia transcurrió en esta vecina localidad ilderdense.

En cualquier caso, el gesto del consistorio de Naut Aran, de levantar una estatua en honor al militar es importante y digno de mención, pues tampoco cabe duda, los documentos y la propia casa Portolá así lo confirman, que Arties, acantonado entre las crestas montañosas del Mauberme, Montarto y Tuc de Mulleres acogió a los nobles antepasados del conquistador y primer gobernador de California Don Gaspar de Portolá y Rovira.

Pilar Moro



## Traducción del castellano antiguo del Privilegio expedido a favor del Valle de Arán por el Rey Carlos II, dado en Barcelona el 12 de Junio de 1676.

Este traslado fue bien y fielmente sacado del original Real despacho y Privilegio en papel escrito, al Valle de Arán y a sus moradores, concedido y firmado por la S.C. y Real Majestad del Rey nuestro Señor Carlos II (que Dios guarde) hoy felizmente reinando, despachado por el Real y Supremo Consejo de la Corona de Aragón, refrendado por su secretario, con todas las solemnidades de su Real Cancillería juntamente con el cumplimiento y ejecución de dicho Real Privilegio, en su dorso continuado, hecho por el Excelentísimo Señor Capitán General: El Excelente Señor Don Juan de Pacheco, Marqués de Cerralbo, Lugarteniente y Capitán General del Principado y Ejército de Cataluña, Condados de Rosellón y Cerdeña, el tenor del cual es el que se sigue. El Rey. Ilustre Marqués de Cerralbo, Primo mi Lugarteniente y Capitán General. A instancia del Licenciado Andrés Medán, Síndico del Valle de Arán, mandó despachar la Reina mi Señora y mi Madre, al Duque de San Germán vuestro antecesor, en esos cargos, las fechas de veintinueve de Julio y ocho de Octubre de este año, cuyo tenor es como sigue. La Reina Gobernadora. Respetable Duque de San Germán, mi Lugarteniente y Capitán General. El Licenciado Andrés Medán, Síndico del Valle de Arán, me ha representado que por hallarse aquella Valle situada a la otra parte de los Montes Pirineos y cerrarse la comunicación de la de aquí, la mayor parte del año por causa de las continuas nieves que caen, por esta razón haber de abastecerse para su sustento de los lugares de Francia, confinantes a la dicha Valle, entre otras franquezas y libertades que ha gozado sus moradores, en fuerza de Reales Privilegios, ha sido el no haber pagado en ningún tipo de Guerra, dentro ni fuera del Valle, ningún derecho de contrabando, no solo por la sal, aceite, lanas y demás cosas que han acostumbrado llevar a Francia, pero aún de las que de allá traen para su sustento, y de calzar, vestir ni tampoco por las mulas ni machos, pesca salada, y tabaco, aunque lo pasen a vender a las partes de Aragón y Catalunya, y que habiéndooos yo mandado en diferentes despachos que sin embargo de la Guerra presente, no se impidiera a aquellos naturales el comercio con Francia, como lo habían acostumbrado a hacer en otros tiempos para el sustento referido y su conservación que han hecho los Asesores de la Capitanía General, con motivo de que quedaría frustrada la prohibición general del Comercio con Francia y sería dar ocasión para que por el Valle se introdujesen en España mercaderías prohibidas de diferentes géneros, siendo así que el Valle no ha pretendido tal cosa, mas de traer aquello que es menester para su propio uso y sustento, lo que no podrían hacer sus moradores si no se les permitiese el comercio recíproco, trayendo las mulas y m

machos necesarios para consumir las hierbas de sus praderas, que es en lo que consisten sus haciendas y patrimonios, comprándolos con el mismo dinero que sacan de los arrendamientos que hacen los franceses de las hierbas de las montañas y de algunas cosas que allá venden y que de no habérseles permitido este comercio después de romper la paz, (lo que en otros no experimentaron por no habérseles innovado en cosa alguna) se halla el Valle pobre para muchos años, por haber sido forzoso para vivir sus naturales, cargarse de censales y deudas, tanto en Francia, como en otras partes teniendo sin poder vender las cabezas de mulas y machos que al año pasado trajeron de Francia y los que enbargaron los de la Capitanía General en la feria de Prades: Por todo lo cual y haber los de dicho Valle asistido, a sus cosas en la guerra presente y en otros antecedentes, bajo el Castillo de León, para impedir al enemigo la entrada que amenazaba por aquella parte, me suplica el Síndico sea servida de hacer nueva concesión al Valle para que sin impedimento alguno, ni paga del Contrabando, puedan sus moradores lícitamente en todos tiempos de guerra llevar a vender a Francia en cuanto se extendiese el distrito de las paserías que hacen, las lanas, sal, aceite y demás cosas necesarias, (como no sean armas, ni otras cosas prohibidas) y traer de allá trigo, vino y demás géneros tocantes al sustento natural, y de calzar y vestir para propio uso de los moradores del Valle, y así mismo que puedan traer cada año 1400 cabezas de ganado de mulas y machos para criarlos dentro del Valle, y 200 cargas de pesca salada, tabaco de cuerda, a efecto de poderlo vender a las partes de Aragón y Cataluña: Y habiéndose visto en este mi consejo supremo todo lo referido y considerado cuan justo y conveniente sea el procurar la conservación del Valle de Arán, por lo que siempre han merecido sus moradores en el real servicio, he resuelto que por ahora mi mera voluntad se les permita el comerciar libremente con Francia, los géneros que piden como antes de la guerra lo podían hacer excepto que no puedan traer de allá mas cabezas de ganado de mulas y machos que los que llegasen al número de 1000 en cada año y todo lo referido a de ser precediendo los registros y precauciones necesarios de aquello que sacasen del Valle, y trajeran de Francia en manos de la persona o personas a quien tocaran procediendo con penas contra los que contravinieran a la forma de esta real concesión; en cuya conformidad os encargo y mando deis las órdenes que convengan para que se ponga en ejecución, no obstante cualesquiera otras que haya en contra que en virtud de la presente las dispense y derogo, quedando para las demás parte en la fuerza, eficacia y valor. Dat. en Madrid a 29 de Julio de 1675. Yo la Reina. Don Franciscus Izquierdo de Berbegal Secretarius. La Reina Gobernadora. Respetable Duque de San Germán, mi Lugarteniente y Capitán General. El Licenciado Andrés Medán, Síndico del Valle de Arán, me ha representado que en 29 de Julio pasado, fuí servida a conceder al Valle una Real Célula, para que pudieran aquellos moradores llevar a vender a Francia libremente y sin impedimento alguno en cuanto se extendiera el distrito de las paserías, las lanas, sal, aceite y las demás cosas necesarias, (como no fuesen armas, ni otras cosas prohibidas) y traer de allá trigo, vino y lo demás que requiera el sustento natural, de calzar y vestir que pudiesen traer de allá cada mano, 1000 cabezas de ganado de mulas y machos para criarlos dentro del Valle en sus praderas, 200 cargas de pesca salada y tabaco de cuerda a efecto de poderlo vender en la parte de Aragón y Cataluña y que fuese todo lo referido precediendo los registros y precauciones necesarias de aquello que sacaran del Valle y que

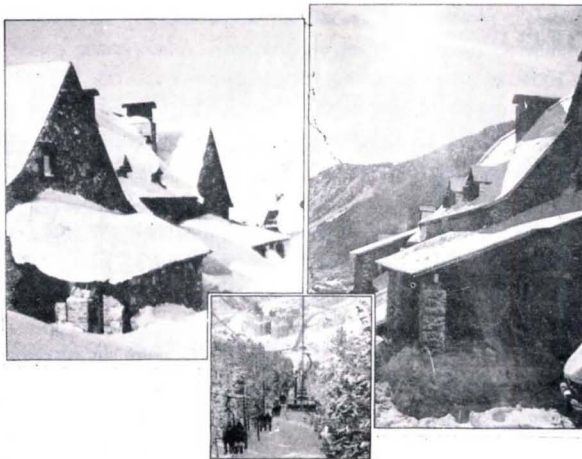


trajeran de Francia en mano de la persona o personas a quien tocara, procediendo con penas contra los que contravinieran a la forma de esta Real concesión, derogando en virtud de ella, cualesquiera órdenes que hubiese en contrario por los motivos y consideraciones que en dicho Real despacho fueron expresados y que el único consuelo y remedio de los moradores de aquel Valle consiste en que les sea efectiva y segura la concesión de los géneros referidos, particularmente las 1000 cabezas de mulas y machos: (que aun no viene a ser una cabeza por casa). Por lo que me suplica el Síndico sea servida hacer nueva gracia y merced al Valle para que por lo venidero y en todos tiempos de guerra puedan comerciar en el modo que ha referido por ser el alivio y arbitrio de que se valen sus moradores para vivir y mantenerse; y considerando cuan justo es asegurar la conservación del Valle de Arán, por la fineza con que sus naturales han acudido en todos tiempos a la defensa de ella y la del Castillo León que tanto importa al Real servicio. He resuelto ordenar y mandaros (como lo hago) repitais de nuevo las que fueren menester para que todo lo contenido en la referida célula Real de 29 de Julio se cumpla enteramente, así en tiempo de paz como de guerra, con las cualidades y prevenciones que en ella se expresan sin permitir que se haga lo contrario por convenir así y ser esta mi voluntad. Dat. en Madrid a 13 de Octubre de 1675. Yo la Reina. Don Franciscus Izquierdo de Berbegal Secretarius: Y porque ahora me ha representado el mismo Síndico que el Duque no puso en ejecución las preincestas órdenes y que si se dilata se seguirá mucho trabajo y desconuelo a los moradores del Valle de Arán, he resuelto encargar y mandaros (como lo hago) deis las órdenes necesarias para que se cumpla y ejecute enteramente todo lo que en ellas se contiene, sin permitir cosa en contra porque así procede de mi voluntad y conviene a mi real servicio. Dat. en Madrid a 15 de Noviembre de 1675. Yo el Rey. Vt. Don Melch de Navarra Vice Cancellarius. Vt. Don Franciscus Villacampa Regens. Vt. Don Michael de Salva. Vt. Marchio de Castellnovo. Vt. Don Luys Matheu Regens. Vt. Fernandez ab Heredia Regens. Vt. Don Iosephus de Boixados Regens. Don Franciscus Izquierdo de Berbegal Secretarius. Barcelona 12 de Junio de 1676. Cúmplase lo que su Majestad manda. Don Iván Pacheco.

## FINCAS «EDELWEISS»

AGENCIA OFICIAL COLEGIADA. MIEMBRO DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE PROFESIONES INMOBILIARIAS (F.I.A.B.C.I.)

**VENTA DE APARTAMENTOS Y CASAS TÍPICAS A PIE DE PISTAS Y EN EL ALTO ARAN**



**FERRAN PEUS I SERRA**

Tels. (Int. 34) (Nac. 9) (73) 64 43 13/64 53 25

Tel. particular 64 53 10

**BAQUEIRA-BERET/VAL D'ARAN/LLEIDA**

Nomar Sotnup

PIRENEA VIELLA





*Hotel*  
*Europa*

RESTAURANT

EXCELENTE COCINA  
HABITACIONES CONFORTABLES

TELÉFONO (973) 64 80 16  
(Después la France, faire 19... 34 - 73 - 648016)

LES (Vall d'Arán - Lérida)

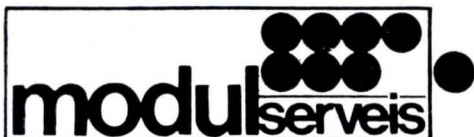
HOTEL ++ LACREU

☎ 64 50 06



salardú

(valle de arán)



Estudios y Montajes  
de Calefacción Eléctrica

C/. Sant Jaume, 8 - Tel. 64 83 92 - LÉS (Vall d'Arán)



**BARTOMEU PUJOL, S.L.**

C/. Sentero, s/n.  
Tel. 973-64 58 22

25598 TREDOS-Val d'Arán

*GUSTAVO M<sup>a</sup> Jose*

*Boutique*  
**PETIT GOURMET**

Pas d'Arro (Sapporo)  
Tel. 64 17 87

*Restaurant*  
**ERA MOLA**

C/. deth Marrec  
Tel. 64 08 68

VIELHA - VAL D'ARAN

**ELECTRONICA**  
**M. PERAILES**



IMAGEN Y SONIDO - TV -  
EQUIPOS MUSICALES - ANTENAS COLECTIVAS  
TV SATÉLITE - REF. VIDEO PROF.

PAS D'ARRO, 54 (APARTAMENTOS SAPPORO III)  
TELÉFONO 64 15 60 VIELHA  
TELÉFONO 64 16 11 ARTIES

Hotel - Restaurant

GERMANS CODINA

**Tercó**

*Especialitat amb esqueixada  
de bacallà i callos.*

C/. Palha, 13  
Tel. 973 - 64 18 48  
25530 VIELHA  
(Val d'Arán)

**PUBLICITART**

PUBLICIDAD Y ARTE S. L.

Benjamín Gil Juan

C. COMERCIAL ELURRA. BAJOS  
☎ 973-640705 FAX: 973-642381  
BETREN-VIELLA (VAL D'ARAN)



## IV TRIATLON BLANCO DERA VAL D'ARAN

El pasado 22 de Marzo se disputó en el Valle el IV Triatlón Blanco dera Val d'Aran, organizado por el Club Ciclista y en colaboración con "Monitor Esquí".

Precisamente este Triatlón aranés estaba incluido en las 3 pruebas que componen el "2.º Circuito Monitor Esquí" que se celebrará próximamente en Jaca.

En esta ocasión Antonio Cascos miembro de la Selección Olímpica de Esquí de Fondo Española, se clasificó en primer lugar con un tiempo de 1 hora 53' 16" seguido de Pedro Añarbe a casi un minuto de diferencia y de Genaro Zugasti que ocupó el 3er. puesto con 1 hora 58' 32".

Según señaló la organización, la participación fue algo inferior a la prevista ya que tan solo tomaron la salida un total de 88 corredores.

Pese a ello, el director técnico de la prueba mostró su satisfacción por la buena organización y la calidad de las pruebas.

Por otra parte cabe destacar la presencia del equipo aranés de Triatlón que realizó una buena actuación. En este sentido Oscar Balsells fue el primer aranés clasificado ocupando el 6.º lugar, aunque podía haber alcanzado mejor puesto debido a un desafortunado despiste que tuvo al olvidarse del casco en la transición del recorrido a pié y la bicicleta, perdió algunos minutos que fueron aprovechados por otros corredores para superarle en el tiempo.

Otro de los triatletas araneses dignos de mencionar fue el joven Kim Calbetó de 16 años que logró terminar las pruebas en su totalidad clasificándose hacia la mitad de la tabla. Kim indicó que para haber sido su primera prueba estaba contento de su actuación y aseguró que en la próxima edición se prepararía mejor y alcanzaría mejores resultados.

Por otra parte, de las 5 únicas mujeres que participaban en la prueba, Isabel Dumall consiguió llevarse la mayoría de los trofeos concedidos al clasificarse en los primeros lugares. Según ella misma indicó, la prueba no fue tan dura como se esperaba y animó a las mujeres para practicar este deporte tan completo.

Todos los corredores coincidieron en destacar la excelente organización y la buena calidad de las pruebas.

Recordar que el itinerario de este IV TRIATLON BLANCO consistió en un recorrido a pié por el núcleo urbano de Vielha, un tramo en bicicleta hasta Beret y 2 vueltas al circuito de fondo de Beret.

La entrega de premios se ofreció en el Polideportivo de Vielha, mientras la organización ofrecía un vermut a los asistentes.


Distintas instituciones aranesas y entidades particulares premiaron por separado a los ganadores de cada una de las pruebas.

En Cros, primer premio Xavier Azcárate y María Sol Oliva. Ciclismo, Jean Luis Sansou e Isabel Dumall. Esquí de Fondo, Antonio Cascos e Isabel Dumall.

Por otra parte el Ajuntament de Naut Aran otorgó un premio especial para los mejores triatletas a su paso por la localidad de Saldú, los cuales fueron Julián Zugasti e Isabel Dumall.

También se premió a los veteranos Miguel Palanca y André Saint-Raimon, así como al primer clasificado aranés, Oscar Balsells.

Pilar Moro



The logo for 'Unico' is rendered in a large, bold, serif font. The letters are white with a thick black outline, set against a dark, textured background that resembles a cloud or a stylized shape. The overall effect is high-contrast and visually striking.

# AUTOSERVICIOS

**JUAN RIU**

**Mayor, 14 - Teléf. 640057**

**Anglada, 6 - Teléf. 641054**

**Pas d'Arro, 47 - Teléf. 641056**

**VIELHA - Lérida**

**SERVICIO - CALIDAD - PRECIO**

## V CORSA POPULAR D'ARAN

Como es habitual en los últimos años, la Escuela de Hostelería de Lés, organiza el próximo día 24 de Mayo a las 10 horas la V Edición de esta Corsa Popular. Se trata de una media marathon no homologada entre las localidades de Vielha y Lés en un marco incomparable dentro del Valle de Arán.

Se pueden adelantar las inscripciones (lo que redundará en un mayor éxito de organización) en el Teléfono de la Escuela de Hostelería 973-647242. Las inscripciones podrán realizarse el mismo día de la prueba, hasta media hora antes de iniciarse la misma.

### REGLAMENTO "V CORSA POPULAR D'ARAN"

1.- La prueba se celebrará el día 24 de Mayo de 1992 a las 10 horas.

2.- La distancia a recorrer es de 21 kms. por la carretera entre Vielha y Lés, con salida en la Plaza de la Iglesia de Vielha y llegada frente al Ayuntamiento de Lés.

3.- La inscripción será de 300 ptas. abierta para atletas de ambos sexos mayores de 14 años. En la inscripción, los participantes acreditarán documentalmente (D.N.I.) su identidad y edad:

Juveniles, nacidos de 1975 a 1978 (14 a 18 años).

Seniors, nacidos de 1957 a 1974 (19 a 35 años)

Veteranos, nacidos antes del 1956 (más de 36 años)

Mujeres

4.- Los dorsales se entregarán en el mismo punto de salida entre las 9 y 9'45 horas del día de la prueba. Los dorsales serán recogidos por la Organización en el Control de línea de llegada o cuando el atleta se retire de la competición. Los atletas deberán llevar el dorsal bien visible a la altura del pecho.

5.- Se establecen en el trayecto tres zonas de avituallamiento que serán debidamente señalizadas y que estarán situadas en AUBERT, LAS BORDAS y BOSSOST.

6.- Los participantes correrán exclusivamente por el carril derecho de la carretera, se impedirá el seguimiento de la Corsa a vehículos ajenos a la Organización. La Guardia Civil de Tráfico

velará en todo momento por la seguridad vial.

7.- La organización se reserva el derecho de modificar el itinerario y de neutralizar toda o parte de la prueba si las circunstancias así lo sugieren.

8.- Se pide a cada atleta que respete con el mayor escrúpulo una perfecta ética deportiva, que efectúe el recorrido en su totalidad y que rehusé ayudas que puedan suponer su descalificación.

9.- La organización no puede hacerse responsable de los daños, tanto morales como físicos, que pudieran padecer los corredores en el transcurso de la prueba. El médico podrá ordenar, según su criterio, la no participación o retirada en el transcurso de la carrera de aquellos participantes que, por agotamiento, lesión o cualquier otra circunstancia así lo aconseje. Se contará con la colaboración del personal médico del Hospital Comarcal y de los Bomberos.

10.- El campeón absoluto recibirá como premio un trofeo y UNA SEMANA DE ESTANCIA, para DOS PERSONAS EN BENIDORM. Así mismo el Primer clasificado de cada una de las tres restantes categorías obtendrá, además del trofeo UN FIN DE SEMANA, PARA DOS PERSONAS, también en BENIDORM.

11.- Todos los participantes que lleguen a META serán obsequiados con un diploma, una medalla y una camiseta. Habrá trofeos para los participantes mejor clasificados.

12.- Los atletas darán su conformidad al reglamento general de la prueba firmando el boletín de inscripción. Dicha firma presupone la aceptación de estos artículos.

### ES TROBA LA TEVA INSPIRACIO

Estampació al  
moment de samarretes i  
tot tipus de prenes de  
cotó.

LA SAMARRETA

Estampacions  
publicitàries

EL MILLOR RECORD DE LA VAL D'ARAN AL  
MILLOR PREU

Avda. Pas d'Arro (Frente Edif. Sapporo) Vielha - Val d' Aran  
Tel. 973-641503

### PASTELERÍA MARJO LIBRERÍA RUDA

Avda. Castièro, 5  
Teléfono (973) 64 00 50

Dir. Tel. ARANHOTEL  
VIELHA (Lérida)

### Restaurant ERA TORRADA

COMIDAS DEL PAÍS  
ESPECIALIDAD EN TORRADAS DE ANCHOAS

Major, s/n. - Tel. 64 11 50

CASARILH



## Nuestros Pueblos UNYA (1)

Subiendo por la carretera local de Salardú a Bagergue, a poco de su trayecto se encuentra un puente tendido sobre el río Inhola, afluente del Garona, que desciende por una angosta ribera bajo tupidos árboles que protegen el paso de sus aguas entre prados donde la variedad de verdes tonalidades hace de su panorámica el orgullo de los artistas que lo plasman en sus lienzos. Pasado el puente, a su izquierda, un corto tramo de carretera, nos conduce al pueblo, bello lugar situado en las vertientes meridionales del elevado promontorio de Unya. Por el E., S. y O. está rodeado por el río Inhola, del cual está separado por un desmesurado desnivel, la altura en que se halla, 1.320 mts. se puede ver con facilidad desde la Plaza de la Iglesia un amplio panorama, que brinda el placer de una visión hacia poniente por la ribera del Garona, hasta la proximidad de la capital del Valle, Vielha, unas montañas, la Maladetta al fondo. De nuestro mirador hacia levante vemos un amplio espacio del Alto Arán, los serpenteantes arroyos y riachuelos que engrosan el Garona, más arriba en las cumbres que circundan el puerto de la Bonaigua. La Iglesia ubicada en la parte más alta del pueblo, es una construcción de arte románico (siglo XII) y está bajo la advocación de Sta. Eulalia, la torre-campanario, es una construcción independiente de la estructura del templo, siendo su estilo moderno (1775). La pila bautismal es románica y decorada con estrellas y flores de Lis. Bellísima la antigua cruz procesional de esta Iglesia, es de plata sobre dorada y estilo gótico, tiene gran parecido con la de Tredós.



UNYA y MALADETA al fondo (Valle de Arán) - 3577

Z. R. R.

Unha-Al fondo La Maladetta

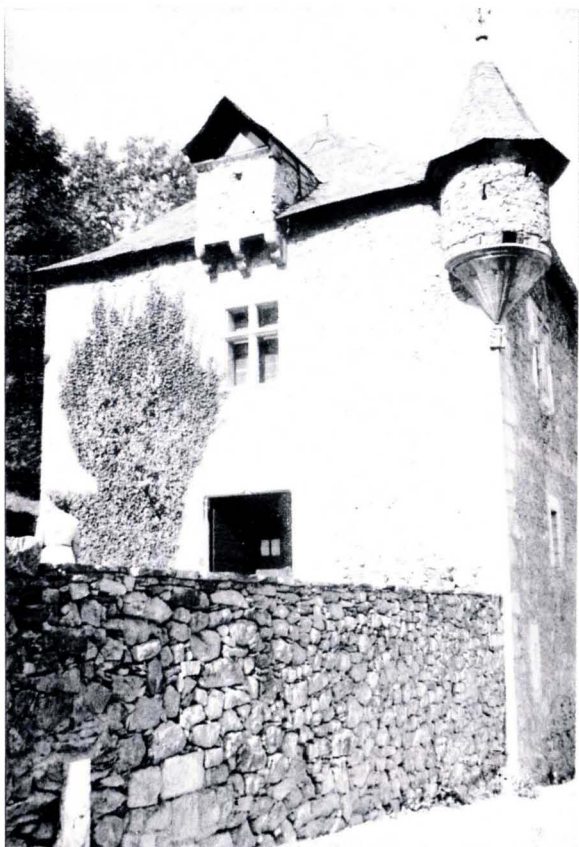
## Casa Brastet

Subiendo de Unha, en dirección a Salardú, a su izquierda se encuentra un edificio de construcción fortificada que más bien parece ser una fortaleza de efígie medieval, noble y señorial mansión que preside el paso de los siglos, para proclamar su fiel testimonio de centurias transcurridas en las tropelías e invasiones habidas en el Arán, por gentes de variada índole con el ignominioso pretexto de apropiarse del Valle. Bello lugar de pacíficos moradores que ante las intrusiones de los del Pallars, hugonotes y bonapartistas demostraron estar prestos para defender su vida, hacienda y honor en múltiples ocasiones; los fundadores de Casa Brastet, fueron los hermanos Gaspar y Mateo Blanc, hijos de Blas Blanc y Petra Moga, vecinos de Unha. El apellido Blanc se extingue en casa Brastet en 1750, fue al contraer matrimonio Inés Blanc con Mateo Moga, siendo éste el último apellido. En 1840 Joaquina Moga y Moga contrae matrimonio con Joaquín Ademá y Subirá. La familia Ademá inscribe entonces el nombre de propiedad; en 1938 Joaquín Ademá y Moga contrajo matrimonio con la parisina Regina Desay; "Tanto por razón de salud, como por falta de hijos" y porque "desea ver continuar la conservación de esta casa histórica", palabras textuales que constan en el contrato, que traspasa la propiedad de la casa de Brastet.

En una cara exterior del edificio se aprecia en el plano de una piedra la leyenda: "Recuerdo al último descendiente de esta casa, Joaquín Ademá y Moga". Así tal cual, sencilla transmisión de la histórica Casa Brastet. Pensamos que en su interior debe estar el secreto de su construcción y permanencia a través de los siglos. ¿Que es lo que habrá defendido?, por sus reducidas dimensiones no parece haber sido baluarte militar, que exhaustivas investigaciones de carácter histórico no encontramos ningún dato que nos oriente hacia esta casa fortificada. En el alto de ambos extremos de la señorial mansión, parecen estar colgadas del espacio, existen dos garitas, cuyos invisibles centinelas, hoy al otear desde las aspilleras el horizonte, ya no ven enemigos en el Valle. El trabajo, industria, comercio, turismo y las reformas políticas, han hecho posible mejores medios de vida y la serena y tranquila paz, entre las gentes de este maravilloso país, el Valle de Arán.

Nomar Sotnup

\* En algunos escritos antiguos consta el nombre de Onya



Señorial mansión fortificada-Casa Brastet, 1580 (Foto arxiu R. Puntos)



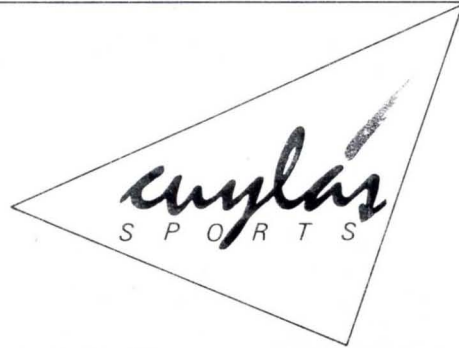
Ctra. Baqueira - Telf. 973-64 09 02  
25599 ARTIES ( VAL D'ARAN - LLEIDA )

# Setó

---

## PASTELERIA

BAQUEIRA  
VIELLA y BOSSOST  
(Val d'Aran)



BAQUEIRA BERET  
25598 ALTO ARAN  
973 - 64 50 34

VIA AUGUSTA 37  
08006 BARCELONA  
93 - 217 21 90

MAJOR 1  
25530 VIELLA  
973 - 64 14 42

BOULEVARD ROSA  
Pº DE GRACIA 55 TDA. 96  
93 - 216 04 67

## Artigané

Restaurant típic aranés

ESPECIALITATS ARA BRASA  
OLLA ARANESA, CIVET, GIGOT

Tel. (973) 64 01 89  
PONT D'ARROS

Val d'Aran (Lleida)



Camping ARTIGANÉ, Bungalows, Piscina climatizada

## Joan Casarayas

Roba i Calçat

Vielha - Tel. 64 15 03  
Baqueira - Tel. 64 58 81  
VAL D'ARAN

## HOSTAL-RESTAURANT

# Juan Caneján

Tel. (973) 64 80 31

C/. San Jaime, 27

Tel. -19-34-73 64 80 31 25540 LES (Valle de Arán)



Sant Jaume, 20  
Tel. (973) 64 80 00  
LES (Val d'Arán)



## ATH MEN CONEISHER...

### REFLEXIONS DE HEMNA

*I a fôrça causes que semblen inmutables, e son atau perque les auem percebut dera madeisha manèra. Jamès mos auem arturat a reflexionar sus eth sòn origen, ne tanpòc questionà-mos era sua existència. Sense dubte, fôrça hèts que semblen naturaus, non son sonque eth producte dera societat en que vivem. De toti eri eth que considèri mès evident ei era existència de diferéncias entre òmes e hemnes.*

*Es òmes e es hemnes son diferents, an característiques físiques e psíquiques diferents e desvolopen trabalhs sociaus tanben disparièrs.*

*Que es característiques físiques son diferents arrés ac questione, mès e es psicològiques?. Neishem damb eres, o les cuelhem en procès dera nòsta socializacion. Ternura, fragilitat, inseguretat, intuicion, sutilesa, beson de proteccion, son quauqui des hèts que caracterisen psicològicament ara hemna, mentre qu'era intelligéncia, autosuficiéncia, autoestima, valentia, independéncia, son es que mès destaquen genericament en òme.*

*Ena nòsta societat, aquest fenòmen se mos afirma que ven dera natura umana, mes auriem de cuèlher com exemple estudis antropologics, realisats entre diferents tribus primitives qu'encara son intactes sense era influéncia dera societat occidentau, alavetz poiram comprovar que es linhas que caracterisen ar òme e ara hemna, son fenòmens sociaus, quin origen non ei naturau o genetic, senon adquirit a través d'un comportament istoric e d'ua realitat virtua que li a dat aquesta forma e contengut.*

*Atau donc, cau assomir basicament abantes de començar quinsevolha reflexion relativa ath passat, que se amassa, òmes e hemnes bastiren era civilisacion, calie trapar alavetz ua respòsta ar enigma fonamentau. Per qué a participat era hemna ena construcció d'un sistema que la subordine ath devant der òme?. Era idea que comencèc dividint sexualment eth trabalh, en tot acoplà-lo as característiques biologiques de cadun, auesse estat era mès corrècta se siguesse igualitària, mès eth desvolopament d'aquesti "ròls" sexuau a derivat en ua desigualtat sociau que sonque conduís ara subordinacion dera hemna, ath devant der òme que la contròle.*

*Aquest procès sexuau qu'a determinat "qui a de hèr qué", a establir un modèu de conducta que es sòns membres an assomit era personalitat mès adequada a eth, en tot generar constantment es normes e es valors actuaus. Entà analizar aquest procès sociau, calerie remontà-se as primèrs formes de patriarcat.*

### Eth patriarcat

*Eth patriarcat ei ua creacion istorica que triguèc mès de 2500 ans en completà-se. En estat arcaic, era sexualitat des hemnes, era ua capacitat reproductiva, se convertic en ua marchandisa damb era que comerciaven es tribus entà aumentar era poblacion e generar mès potènciu guerrèr. D'aquestes prestacions sexuau, gessec eth primèr trabalh sociau dera hemna que anèc desvolopant a mesura que es institucions sociaus, entestades per òmes demanauen. Eth sistèma començau a implantà-se en tot subordinar ara hemna de manèra qu'era madeisha se creiguie inferior ar òme.*

## EN MI OPINION...

### REFLEXIONES DE MUJER

Hay muchas cosas que parecen inmutables, y son así porque siempre las hemos percibido de la misma manera. Nunca nos hemos detenido a reflexionar sobre su origen, ni tampoco cuestionarnos su existencia. Sin embargo, muchos hechos que parecen naturales, no son sino el producto de la sociedad en que vivimos. De todos ellos, el que considero más evidente es la existencia de diferencias entre hombres y mujeres.

Los hombres y las mujeres son distintos, tienen características físicas y psíquicas diferentes y desempeñan tareas sociales bien disímiles.

Que las características físicas son distintas nadie lo cuestiona, pero ¿y las psicológicas?. Nacemos con ellas, o las adquirimos en el proceso de nuestra socialización. Ternura, fragilidad, intuición, sutileza, necesidad de protección, son algunos de los rasgos que caracterizan psicológicamente a la mujer, mientras que la inteligencia, autosuficiencia, autoestima, valentía, independencia, son los que más destacan genéricamente en el hombre.

En nuestra sociedad, este fenómeno se nos afirma que proviene de la naturaleza humana, pero basémonos en estudios antropológicos, realizados en distintas tribus primitivas que aún permanecen intactas sin el influjo de la sociedad occidental, entonces podremos comprobar que los rasgos que caracterizan al hombre y a la mujer, son fenómenos sociales, cuyo origen no es natural o genético, sino adquirido a través de un comportamiento histórico y de una realidad virtual que le ha dado esta forma y contenido.

Así pues, la asunción básica con la que debemos comenzar cualquier reflexión relativa al pasado, es que si conjuntamente, hombres y mujeres construyeron la civilización, había que encontrar entonces una respuesta al enigma fundamental. ¿Porqué ha participado la mujer en la construcción de un sistema que la subordina frente al hombre?. La idea que comenzó dividiendo sexualmente el trabajo, acoplándolo a las características biológicas de cada uno, hubiera sido la más correcta si fuera igualitaria, pero el desarrollo de estos roles sexuales, ha derivado en una desigualdad social, que sólo conduce a la subordinación de la mujer, frente al hombre que la controla.

Este proceso social que ha determinado "quién debe hacer qué", ha establecido un modelo de conducta que sus miembros han asumido la personalidad más adecuada a él, generando constantemente las normas y los valores actuales. Para analizar este proceso social, habría que remontarse a las primeras formas de patriarcado.

### El patriarcado

El patriarcado es una creación histórica que tardó más de 2500 años en completarse. En el estado arcaico, la sexualidad de las mujeres, su capacidad reproductiva, se convirtió en una mercancía con la que comerciaban las tribus para aumentar la población y generar más potencial guerrero. De estas prestaciones sexuales, surgió la primera tarea social de la mujer, que fue desarrollando a medida que las instituciones sociales, encabezadas por hombres, demandaban. El sistema comenzaba a implantarse subordinado a la mujer de tal forma que ella misma se creía inferior al hombre.

A tot aquerò li auem d'ahíger era influéncia des religions que legitimen aguesta situacion. En eres se senhale qu'era hemna ei biologicament inferior, dotada sonque entara maternitat e es trabalhs de casa, qu'era sexualitat ei passiva e non importanta, ath contrari qu'era der òme que ei qui a era capacitat de plaser e era fòrça e per extension a de controlar es sòns pseudos desirs, es sues capacitats intellectuauas e es emocions dera hemna.

Aguestes concepcions ideologiques, se hèn patentes ena major part des religions, cristianisme, judaïsme, islamisme, eca.. e atau ei que damb eth pas deth temps, comence a non aué-i dubtes de que aguesta ideologia respón a ua situacion d'origen genetic naturau e que non ei sonque era respòsta d'ua realitat social determinada.

Sus es supausats d'aguesta ideologia patriarcau s'an organistat es "rols" sexuauas actuaus, e era estructura dera personalitat de òmes e hemnes. Un des motius principaus dera adopcion d'aguesti papèrs tradicionaus, que an perdurat enquia es nòsti dies, siguec era aparicion deth capitalisme.

Eth naihement dera societat capitalista pòrte ara separacion dera familia respècte a d'outes estructures socialas. Damb era arribada dera revolucion industriau, era produccion des bens essenciaus que enquia ara se hègen enes cases, se hè enes fabriques, per

A todo ello, debemos añadirle la influencia de las religiones que legitiman esta situación. En ellas se señala que la mujer es un ser biologicamente inferior, dotada solo para la maternidad y los trabajos del hogar, que la sexualidad femenina es pasiva y no importante, al contrario que la del hombre que es quien tiene la capacidad del placer y la fuerza, y por ende debe controlar sus seudos deseos, sus capacidades intelectuales y las emociones de la mujer.

Estas concepciones ideológicas, se plasman en la mayoría de las religiones, cristianismo, judeísmo, islamismo, etc., y tanto es así que con el paso del tiempo, comienza a no haber dudas de que esta ideología responde a una situación de origen genético natural y que no es solo la respuesta a una realidad social determinada.

Sobre los supuestos de esta ideología patriarcal se han organizado los roles sexuales actuales, y la estructura de la personalidad de hombres y mujeres. Uno de los causantes principales de la adopción de estos papeles tradicionales, que han perdurado hasta nuestros días, fué la aparición del capitalismo.

El nacimiento de la sociedad capitalista conlleva la separación de la familia respecto a otras estructuras sociales. Con la llegada de la revolución industrial, la producción de los bienes esenciales

**¡ ATENCION !**  
**Tomy**



Presenta por primera vez en el Valle de Arán  
la mejor colección en piel OTOÑO - INVIERNO  
a los mejores precios

CAZADORA AVIADOR CUELLO BORREGO	16.900 ptas.
3/4 PIEL SEÑORA	27.595 ptas.
TRENKA CAPUCHA ANTE - NOBUCH	28.100 ptas.
FALDA ANTE SEÑORA	8.895 ptas.
SHORTS PEKARI	9.995 ptas.

**¡PRECIOS DE FABRICA!**

**Tomy**

Paseo Libertad, 9  
VIELLA  
Piedad, 12  
BOSSOST



**TU SEGUNDA PIEL**



*1911, es treballs domèstics se convertissen en ua activitat exenta de salari peth qu'era hemna obtén era proteccion e era satisfaccion des sòns besonhs de superviuença.*

*Er ideau qu'eth capitalisme presente ara hemna, ei era sua limitacion ara maternitat, ara casa e a satisfèr es desirs deth sòn companh deth sòn senhor, çò que non diferís en absolut dera idea que gessec damb es prumèras formes de patriarcat.*

*En quinsevolh cas existissen cèrtes contradiccions laguens d'aguest sistèma, que serie fôrça extens en sòn analisi, com er hêt de qu'era realitat economica d'alavetz sigue bastida damb era collaboracion lèu infrahumana dera hemna treballadora que trabalhèc enes fabriques ath començament deth capitalisme, damb salaris miserables e supausadament inferiors as der òme, en tot desvolopar eth madeish trabalh.*

*Ena istòria recenta des païsi desvolopats, era hemna entre en mond deth trabalh per etapes. Antes d'auer mainatges ingrèsse en trabalh, dempús l'abandone entà l'heuar as hilhs, e posteriorment ingrèsse un aute viatge, çò que impedís desvolopar ua carrèra laborau completà, com ac hè er òme, e açò implique que sonque pogue accedir as nomentades ocupacions femenines.*

## ERA NAUA HEMNA

*Afortunadament era hemna ja non a arren que veir damb era d'alavetz. Era sua inferioritat ath deuant der òme a tendència a desaparèisher degut as lutes titaniques des hemnes entà arténher ua societat igualitària dempús d'ua longa sèrie de reivindicacions, e eth procès de cambi dera societat patriarcal, ei crda viatge mès propèr.*

*Eth papèr dera glèisa pendent segles a estat determinant, donc damb eth sòn poder de persuasion setièc era concepcion d'inferioritat dera hemna. Ei un hêt a auer en compde se ès catolica e hemna ath madeish temps.*

*Per un aute costat, aqueth enigma que questionaue inicialment, per qué era hemna a trigat tant de temps en veir de qu'era sua condicion non ei en absolut inferior ara deth sòn companh? Poirie auer fôrça respòstes.*

*E en tot pecar de hèr ua valoracion fôrça subjectiva, gosaria a senhalar que non serie estranh, e vist eth sentit que prenien es causes, que es hemnes de hè uns ans, en tot aprofitar era cojuntura damb ua sutil intelligència, que non intuicion, agen transformat laguens des sues cases, e per tant de tot eth sistèma, era sua posicion de subordinacion pera de practicitat o comoditat. Ei com s'auessen accedit a un intercanbi de posicions. Oc, estimat, jo sò inferior a tu, per aquerò tu t'aucisses treballant e jo me quedi en casa en tot hèr çò que me ven en gana. Dilhèu agen volut mantier aguesti papèrs, donques contrariament, ei dificil entèner com enes nòsti dies eth procès de cambi ei tant lent.*

*Accedir ath desterrament d'aguesti "rols" tradicionaus ei encara ben luenhan, en grana mesura pera inèrcia collectiva a frenar tot cambi e tota trencadura que pogue mèter en perill es nòstes costums.*

que hasta ahora se realizaba en los hogares, se hace en las fábricas, por tanto, las tareas domèstics se convierten en una actividad exenta de salario por el cual la mujer obtiene la proteccion y la satisfaccion de sus necesidades de supervivencia.

El ideal que el capitalismo presenta a la mujer, es su limitacion a la maternidad, al hogar y a satisfacer los deseos de su companero de su dueño, lo cual no difiere en absoluto de la idea que surgió con las primeras formas de patriarcatado.

En cualquier caso, existen ciertas contradicciones dentro de este sistema, que sería muy extenso su análisis, como el hecho de que la realidad económica de entonces fué construida con la colaboracion casi infrahumana de la mujer obrera que trabajó en las fábricas durante el comienzo del capitalismo, con salarios míseros y por supuesto inferiores a los del hombre realizando el mismo trabajo.

En la historia reciente de los países desarrollados, la mujer se adentra en el mundo del trabajo por etapas. Antes de tener hijos, ingresa en el trabajo, después lo abandona por la crianza de sus hijos, y posteriormente ingresa otra vez, lo cual le impide desarrollar una carrera laboral completa, como lo hace el hombre y esto implica que solo pueda acceder a las denominadas ocupaciones femeninas.

## LA NUEVA MUJER.

Afortunadamente la nueva mujer ya nada tiene que ver con la de entonces. Su inferioridad frente al hombre tiende a desaparecer debido a las luchas titánicas de las mujeres para conseguir una sociedad igualitaria después de una larga serie de reivindicaciones, y el proceso de cambio de la sociedad patriarcal, está cada vez más próximo.

El papel de la Iglesia durante siglos ha sido determinante, pues con su poder de persuasión asentó la concepcion de inferioridad de la mujer; es un hecho a tener en cuenta si eres católica y mujer al mismo tiempo.

Por otra parte, ese enigma que cuestionaba inicialmente, ¿porqué la mujer ha tardado tanto tiempo en percatarse de que su condicion no es en absoluto inferior a la de su companero? podría prestarse a múltiples respuestas.

Y pecando de hacer una valoración muy subjetiva, me atrevería a señalar que no sería extraño, y visto el rumbo que tomaban las cosas, que las mujeres de hace unos años, aprovechando la coyuntura con una sutil inteligencia, que no intuicion, hayan transformado dentro de sus hogares, y por tanto dentro de todo el sistema, su posición de subordinacion por la de practicidad o comodidad. Es como si hubieran accedido a un intercambio de posiciones. "Si querido, yo soy inferior a tí, por eso tu te matas trabajando y yo me quedo en casa haciendo lo que me da la gana". Quizá hayan querido mantener esos papeles, pues de lo contrario, es dificil entender como en nuestros días el proceso de cambio es tan lento.

Acceder al destierro de estos roles tradicionales está aún bien lejano, en gran medida por la inercia colectiva a frenar todo

Entà acabar aquesta reflexion sus er origen dera division sexuau deth trabalh ena nòsta societat occidentau, e dera problematica dera hemna coma conseqüència d'ua societat jerarquizada e organizada per òme, voleria reflexar ua frase d'un òme que entenie era libertat en tèrmes universaus, en tot restablir era dignitat dera hemna coma uman.

Bakunin escriuec un dia "sonque serè libre quan toti es umans que me entoren òmes e hemnes siguen igualment liures. Era libertat de iauta gent, luenh de metè-me límits, o de èster era negacion dera mia libertat, ei contrariament tant de besonh entara mia existència com ua confirmacion dera madeisha. Aquiu quede aquerò!

Pilar Moro

cambio y toda ruptura que pueda poner en peligro nuestras costumbres.

Para terminar esta reflexión sobre el origen de la división sexual del trabajo en nuestra sociedad occidental, y de la problemática de la mujer, como una consecuencia de una sociedad jerarquizada y organizada por el hombre, quisiera reflejar una frase de un hombre que entendía la libertad en términos universales, restableciendo la dignidad de la mujer como ser humano.

Bakunin escribió un día "Solo seré libre cuando todos los seres humanos que me rodean hombres y mujeres sean igualmente libres. La libertad de otra gente, lejos de ponerme límites, o de ser la negación de mi libertad, es por el contrario tan necesaria para mi existencia, como una confirmación de la misma. ¡Ahí queda eso!

Pilar Moro

● LA INFORMÁTICA AL SERVEI DE LA SEVA EMPRESA ●

COMPTABILITATS  
LABORAL  
FISCAL  
ASSEGURANCES

 **centre  
comptable  
Cabestany**

LEASINGS  
VENDA D'ORDINADORS  
PROGRAMES COMPTABIL.  
FACTURACIO, ETC.  
MATERIAL INFORMATIC

Apart. SAPPORO - Edif. Pradets, Entl. - Tel.-Fax 64 03 76 - 25530 VIELHA

COMERCIAL **ARAN - AUTO**, S. L.

VENTA Y REPARACION  
DE VEHICULOS TODO TIPO

4x4  
TURISMES



Ctra. de Baqueira-Tel. 64 22 26  
Fax 64 23 54

25539 BETREN - VIELHA

**CONRADO**  
LLOGUER DE COTXES

**ARAN**  
ARQUITECTURA INTERIOR

ESTUDIO DE DECORACION  
Proyectos y Presupuestos

VIELHA  
TELS. 973 / 64 02 10  
973 / 64 15 89  
973 / 64 59 44

CÔRSEGA, 327, 3.º, 1.º  
TEL. 93 / 218 61 99  
FAX 93 / 415 32 62  
08037 BARCELONA



## CORAL ESPLUGUINA VIATGE A LA VALL D'ARAN

La Coral Espluguina, que enguany celebra el X aniversari, ha preparat diverses activitats algunes ja realitzades i d'altres en preparació, que tindran lloc durant l'any. La més recent ha estat el viatge que els cantaires van fer a la Vall d'Aran els dies 1, 2 y 3 de Maig. Tot i que la idea era en un principi passar uns dies de descans, la veritat és que s'aprofità l'ocasió per a fer-hi diversos concerts.

### Concert a Vielha

Així doncs, el dia 1 de maig el grup de cantaires i acompanyants arribà a Vielha al matí, i abans de dinar realitzà una visita al Museu, que conté diversos objectes d'interès i de valor, que ofereixen al visitant uns coneixements de la cultura i la història aranesa.

A les 5 de la tarda hi hagué l'allotjament dels cantaires a l'Alberg Era Garona, de Salardú, i a 2/4 de 9 del vespre, a l'Església Parroquial de Vielha, se celebrà un concert, en el qual s'interpretaren cançons populars, religioses i de polifonia. El públic seguí amb interès els cants, i en finalitzar, després d'unes paraules d'agraïment del director Xavier Morgades, la regidora de Cultura de l'Ajuntament de Vielha-Mijaran, Sra. Amparo Serrano, lliurà a la Coral Espluguina una reproducció de l'Església de Vielha, en agraïment, i tingué unes paraules amables vers els cantaires, tot agraint també la col.laboració i assistència de l'espluguina Joana Valls. A continuació se serví un cava, gentilesa de l'Ajuntament d'aquella vila.

Durant aquest acte, el director de la Coral convidar el senyor batlle de Vielha i a la regidora de cultura a fer una visita al nostre poble, i conèixer així el nostre Consistori i tot el que tenim per admirar a la nostra vila i comarca.



Coral Espluguina a l'Església de Vielha

### Missa i Concert a Baqueira

L'endemà dia 2, quina no fou la sorpresa dels cantaires quan en llevar-se comprovaren la nevada que havia caigut durant la nit. L'impediment de poder fer alguna excursió quedà compensat per la bellesa del paisatge que s'oferia als seus ulls.

Aquest dia fou completament d'esbarjo i treball dins l'Alberg. S'aprofitaren moltes estones per fer alguns assaigs.

A les 7 de la tarda la Coral Espluguina es dirigí cap a l'Església de Baqueira on tingué lloc un Concert, després de la Missa. Malgrat que el fred era intens, valia la pena sortir de l'Alberg per poder contemplar tota la vall coberta de neu.

Després del concert, la cap de relacions públiques de Baqueira, Srta. Carmeta, ens oferí gentilment un cava a l'hotel Montarto. No vam poder acceptar degut a que havíem de ser a una hora marcada a l'Alberg a sopar, però ella molt amablement ens féu arribar una caixa de cava a l'Alberg, la qual cosa ens va permetre de celebrar amb goig l'estada a Baqueira.



Església de Baqueira



## Missa Pontificalis de Perosi, a l'Església de Salardú

El diumenge dia 3, a les 11 del matí, els cantaires de la Coral Espluguina, acompanyats a l'orgue per la Sra. Anna Lise entonaren la Missa Pontificalis de Perosi, després d'haver sortit en processó a diversos punts del poble a recollir-hi unes creus. A l'hora de la comunió, la cantaire Maria Meda, acompanyada a l'orgue per Isabel Guasch, interpretà l'Avemaria de Schubert, com havia fet el dia anterior a Baqueira, davant l'admiració del públic que escoltava en silenci aquesta magnífica peça.

Després de la Missa hi hagué l'adoració del Sant Crist de Salardú, una impressionant imatge del segle XII, mentre el poble entonava els goigs, i a continuació se sortí a fer la benedicció del terme.

Tot seguit, al pavelló de Salardú, on s'havien fet diverses sessions de ball amb motiu de la festa major d'aquesta vila, tingué lloc un acte on es lliuraren unes plaques d'agraïment a quatre esportistes aranesos que havien estat olímpics, i a continuació la Coral Espluguina dedicà al públic assistent l'himne Muntanyes Araneses. A continuació tothom va poder fer un aperitiu que se serví en aquell mateix lloc, per gentilesa de l'Ajuntament de Salardú.

I, després de tres dies, arribà el moment del comiat, en què es reprengué el viatge de retorn cap a l'Espluga, passant primer per la bugaderia Jonerik, on Joana Valls i Erika ens esperaven per dir-nos adéu. Des d'aquestes pàgines agraïm el suport i col.laboració d'aquestes dues companyes que van ser al nostre costat en tots els concerts i activitats vetllant perquè la nostra estada fos agradable. Confiem tornar en un altra ocasió en aquell magnífic indret, del qual guardem un bon record.

Hem d'agrair des d'aquestes ratlles la gentilesa del Sr. Víctor León, alcalde de Salardú, i de la comissió de festes, que ens facilitaren molt gentilment unes entrades per al ball de la seva festa major, cosa que va permetre que els nostres cantaires en gaudissin amb goig.

També volem felicitar-vos per la festa religiosa plena de tradició i emoció, de la que vàrem quedar tots molt impressionats.

Maria Montserrat  
Cantaire



Església de Salardú

JAUME VILA S.L.  
**INTERIORISME**

**INSTALACIONES HOTELERAS  
EQUIPAMIENTOS COMERCIALES  
PISOS - TORRES - APARTAMENTOS  
TALLERES PROPIOS  
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO**

Plaça Dr. Letamendi, 30 pral. 1ª - Tels. (93) 451 04 47 - 451 09 24 - 08007 BARCELONA





Información: Plaza San Antonio, s/n - Tel. 640110  
Oficinas: Avda. Castiella, 15, entlo - Tel. 640979  
25530 - VIELLA, 23 de marzo de 1992

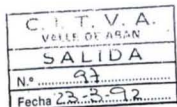
**CITVA** Centro Iniciativas Turísticas del Valle de Arán



Información: Plaza San Antonio, s/n - Tel. 640110  
Oficinas: Avda. Castiella, 15, entlo - Tel. 640979  
25530 - VIELLA, 6 de septiembre 1992

**CITVA** Centro Iniciativas Turísticas del Valle de Arán

Sr. ENRIQUE VIDAL VIDAL  
Revista "ARAN"  
c/ Castiella, 9  
25530 - VIELLA



D. JOSEP CERVERO  
Director General de Turisme de la  
Generalitat de Catalunya  
Passeig de Gràcia, 105  
08008 - BARCELONA



Querido amigo:

Debo manifestarte la sorpresa que ha producido en la Junta de este CIT, la afirmación que tu colaborador Xavier Solé hace al inicio de su artículo Val d'Arán reequilibrio y plan estratégico, en el que por dos veces afirma que este estudio fue encargado por el Conselh Generau d'Arán.

Es nuestra obligación hacerte ver lo mal informado que está tu colaborador, puesto que habiéndose constituido el Conselh en fecha 17 de Junio, difícilmente podía haber encargado un estudio que este CIT consiguiera después de más de 3 años de insistir fuera adjudicado por la Dirección General de Turismo de la Generalitat de Catalunya, a la Empresa T.H.R. a finales del año 1989.

No voy a entrar en el resto del artículo, que básicamente se ajusta a la realidad de lo que dice el Plan, pero quisiera recomendar que pidieras a tus colaboradores una mayor y mejor información, para que no cometan errores de bulto tan importantes, que puedan desacreditar el resto de información de tu revista, por otra parte tan importante y necesaria para el Valle.

No queremos de ninguna manera apuntarnos méritos que no sean nuestros, pero tampoco nos gusta que nos quiten los que en verdad son nuestros.

Comprendemos que se haga difícil para algunos entender que una asociación de empresarios como la nuestra pueda encargar, asumir y por dos veces presentar un estudio al Conselh Generau para que lo asuma, cuando este estudio preconiza unas líneas de actuaciones, que en teoría y solo en teoría, van en contra de lo que hasta ahora ha podido ser la línea de actuación turística en el Valle.

Con el ruego de que publiques esta carta en el próximo número de tu revista, quedo a tu disposición, atte.,

EMILIO SANLLEHY MEYA  
Vicepresidente  
-responsable estudio-



P.D. Adjuntamos carta remitida en su día al Sr. Cerveró Director General de Turismo, solicitando fecha idónea para la presentación del estudio (la presentación).

Benvolgut Director General:

Per la present em complau dirigir-te aquestes línies, confiant hagi passat unes bones vacances.

El passat dia 28, em vaig reunir amb el Honorable Conseller Alegre i quedem que em posaria en contacte amb tu, per que me fixis la data de presentació del Estudi Soci-Econòmic-Turístic, que ja vos entrego la Empresa T.H.R.

En aquest sentit, el Ajuntament de Vielha celebra del 4 al 8 d'octubre la II Fira d'esports d'aventura i serveis turístics, de la qual te adjunto el folletó. Si poguessis coincidir entre el 5 i el 7, la presentació seria formidable, per que además de donar-le realç a la Fira amb la teva presència, seria l'acte més important de los programes fins la data, i més tenim en compte qu'el Honorable Conseller clausurará la mateixa el dia 8.

En qualsevol cas, la presentació entenem deuria fer-se en el mes d'octubre, ja que a partir de mitjan d'aquests mes molts establiments tanquen las sevas portes.

Sense més i confiant em pugis donar la data lo més rapidament possible, queda a la teva disposició com sempre, atentament,

JOSEP CALBETO  
President



**RESPONSA**

En tot remeté-me ara remèrca dera plana 3 sus eth contengut des escrits, consideri era anteriora adreçada ath signataire der article Xavier Solé, ada qui recauqui eth nòste arregraïment pera sua voluntat de collaboracion, independenment deth sòn debatible cultiu informatiu, era colpabilitat deth quau compartiria, en plan de casi, tamb es institucions promotores d'estudis e trabalhs.

Ath madeish temps, arregraïm tanben a Emili era sua collaboracion como membre dera direccion deth CITVA, encara en tot replicar ua auta collaboracion e demoram non sigue pas era darrera de tan subgergessenta entitat entà poder mantier era de "toti" tant importanta e besonhosa publicacion ARAN, com ditz. Poirietz començar per hè-mos arribar er estudi en question entà publicà-lo.

D'aquerò que òc que n'èm segurs d'entèner, ei que aguesta associacion d'empesaris artenherà que eth Conselh assumisque tot estudi positiu que li sigue presentat.

Plan coraument  
Enric Vidal/Director

**RESPUESTA**

Remitiéndome a la nota de la página 3 sobre el contenido de los escritos, considero la anterior dirigida al firmante del artículo Xavier Solé, a quien reitero nuestro agradecimiento por su voluntad de colaboración, independientemente de su debatible cultivo informativo, cuya culpabilidad compartiria en muchos casos con las instituciones promotoras de estudios y trabajos.

Al mismo tiempo, agradecemos también a Emilio su colaboración como miembro de la dirección del CITVA, aún replicando otra colaboración y esperamos no sea la última de tan relevante entidad para poder mantener la de "todos" tan importante y necesaria publicación ARAN, como dice. Podriais empezar por hacernos llegar el estudio en cuestión para publicarlo.

De lo que si estamos seguros de atender, es que esa asociación de empresarios conseguirá que el Conselh asuma todo estudio positivo que se le presente.

Un cordial saludo  
Enrique Vidal/Director

**DIPUTACIO DE LLEIDA**

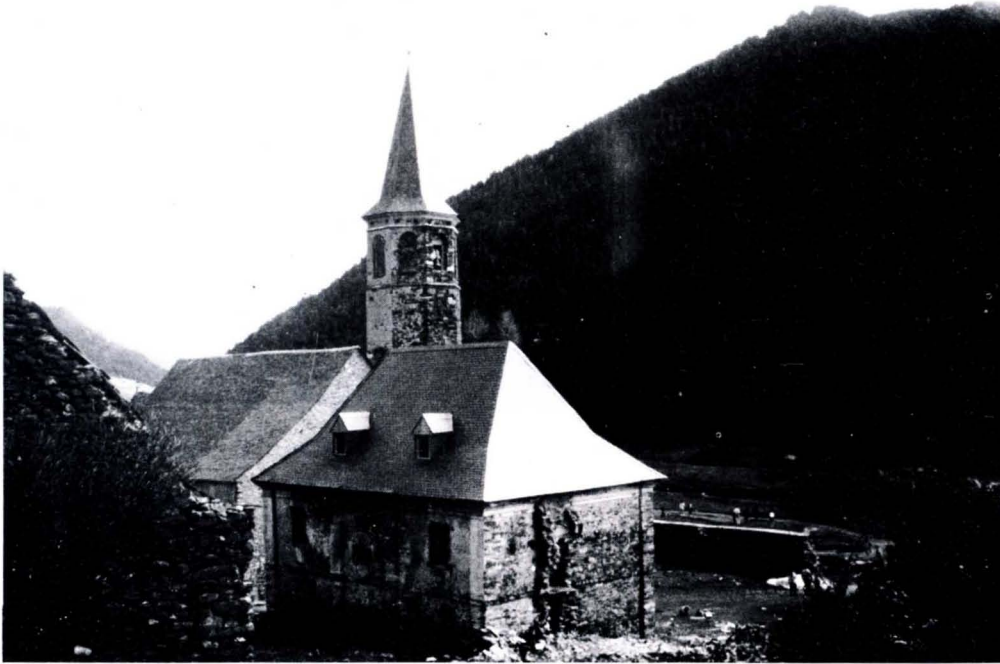
COMISSIO DE GOVERN 30 DE MARÇ 1992  
La Comissió de Govern, reunida el propassat dia 30 de març sota la presidència del president de la Diputació, Josep Grau, aprovà dins el punt de l'ORDRE DEL DIA corresponent a PETITES AJUDES: 250.000 ptes. a l'Ajuntament de Vilamòs pel canvi de llum i comptadors de La Bordeta.

Dins el capítol de BESTRETES REINTEGRABLES SENSE INTERES, els membres de la Comissió aprovaren la concessió de 3.000.000 de forma global segons la següent relació:

2.000.000 ptes. a l'Ajuntament de Vilamòs per a l'adquisició del coto "Casa Joanchiquet".  
1.000.000 ptes. a l'Ajuntament de Vielha-Mijaran, per a l'ampliació de les piscines i segona planta de la Casa Consistorial.

Lleida, 1 d'abril de 1992

# GRÀCIES A TOTI PERA VÒSTA AJUDA



Era Rectoria de Montgarri ei sauvada. Per sòrt era sensibilitat des aranesi de Tredòs enquia Canejan e de toti es qu'estimam era nòsta tèrra, s'an trapat e es donatius mos an permetut d'anar pagant era òbra. Mos manque un shinhau entà acabar de pagar aguesta prumèra fasa, mès demoram que es mès tardius s'embremen que era "Caixa" ei dubèrta.

Estam hènt es tramits que cau entà integrar a "Amics de Montgarri" ena Fondacion "Musèu Etnologic dera Val d'Aran". Eth patrimòni culturau ei de toti e toti amassa poderam hèr mès pera nòstra tèrra.

Gràcies, fòrça gràcies a toti!  
Jusèp Moga España  
Ferran Peus i Serra

P.D. Es vòstes ajudes podetz ingressà-les en quinsevolha sucursau de "La Caixa".  
Entà mès informacion trucatz as telefons: 64 50 64-64 43 13



YANNA

LENCERÍA  
MERCERÍA

C/. Mayor, 6 y 12 - Tel. 64 07 14 VIELHA

Bar  
VIDAL

COMIDAS  
BOCADILLOS

CARNICERÍA - CHARCUTERÍA

*Sedano*

TELÉFONO ALMACÉN 64 14 77

TEL. 64 15 43 - SUPERMERCADO COMPRE BIEN - VIELHA

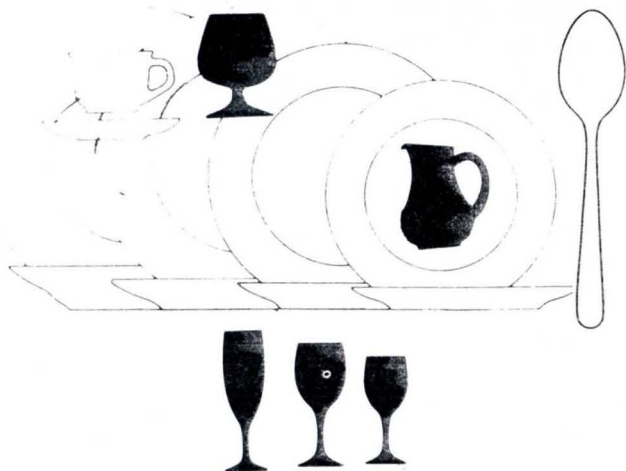
TEL. 64 57 10 - SUPERMERCADO BESO - BAQUEIRA

TEL. 69 05 66 - SUPERMERCADO COMPRE BIEN - PONT DE SUERT

# BODYSPORT

Mestre Nicolau, 13 bis  
Tel. 200 26 11  
08021 BARCELONA

Apart. Sapporo II  
Tel. 64 04 44  
VIELLA (Vall d'Aran)



## LA VAIXELLA

EQUIPAMENTS INDUSTRIALS D'HOSTALERIA  
RESTAURACIÓ I COL·LECTIVITATS

*Per la campanya de Nadal,  
pot escollir i encarregar els  
petits detalls publicitaris.*

*No esperi a última hora!*

DEMANE-HO CATALEGS PER ☎ :

**973 - 35.41.13**

Exposició i venda al públic:

Carrer Sant Ermengol, 8 baixos  
Tel. 35 41 13  
25700 LA SEU D'URGELL

- MOBILIARI D'EXTERIOR E INTERIOR
- MAQUINÀRIA GRAN I PETITA ● MENATGE:  
(cuina restaurant i cafeteria)
- "A MIDA": pressupostos complets sobre plànol; en col·laboració de grans professionals del sector.
- VARIETAT EN ACCESSORIS I COMPLEMENTS





*Espai*  
*reservat entà publicitat*  
*Tels. 641597 e 640885*

## Hostal TURRULL

Especialidad en Paella  
Comida Típica Aranesa  
Calefacción Central

Camin Reiau, 11 - Teléfono 64 00 58 VIELHA



CÀRNIQUES i EMBOTITS  
**MONTGARRÍ**

C/ Deth Casteth, 8 Tel 64 09 59 25530 VIELHA (Val d'Aran)



HOTEL DELAVALL  
*José Arán Solé*

Teléfono 64 02 00

VIELLA

Bar - Restaurant

*Casa Manolo*

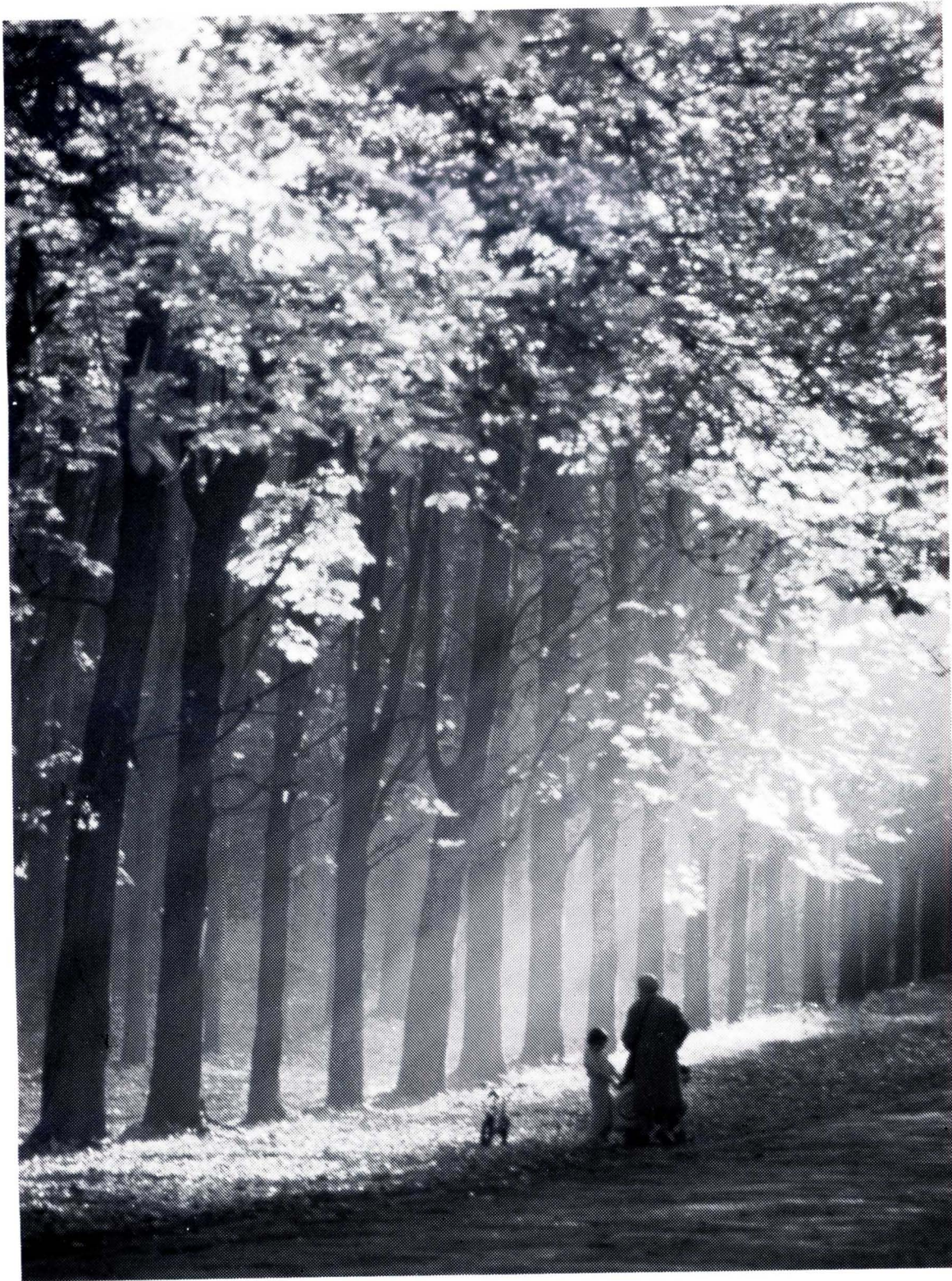
Mesón Típico



**ESPECIALIDADES EN MARISCOS  
ZARZUELAS Y PARRILLADAS  
CARNES A LA BRASA  
GRAN SURTIDO EN TAPAS CALIENTES**

TEL. 64 00 39 MANOLO I 25538 GAUSAC (Val d'Arán)  
Tel. 64 17 52 MANOLO II 25530 VIELHA (Val d'Arán)





ENTÀ GAUDIR DE BÈRES UES DES MELHORS CAUSES DERA VIDA  
NON A PAS BESONH ERA ELECTRICITAT.





